

D S P A
DIARIO DE SESIONES

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
COMISIONES

Núm. 26

XI LEGISLATURA

14 de febrero de 2019

Comisión de Educación y Deporte

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Francisco José Palacios Ruiz

Sesión 2, celebrada el jueves, 14 de febrero de 2019

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-19/APC-000004. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación y Deporte, a petición propia, a fin de informar acerca de las líneas de actuación de la Consejería en la presente legislatura.
- 11-19/APC-000016. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación y Deporte, a fin de informar sobre las líneas de actuación de la Consejería en la presente legislatura, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-19/APC-000030. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación y Deporte, a fin de informar sobre las líneas de actuación de la Consejería en la presente legislatura, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-19/APC-000038. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación y Deporte, a fin de informar sobre las líneas de actuación de la Consejería en la presente legislatura, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce horas, nueve minutos del día catorce de febrero de dos mil diecinueve.

COMPARECENCIAS

11-19/APC-000004, 11-19/APC-000016, 11-19/APC-000030 y 11-19/APC-000038. Comparecencia del consejero de Educación y Deporte, a fin de informar acerca de las líneas de actuación de la Consejería en la presente legislatura (pág. 3).

Intervienen:

D. Francisco Javier Imbroda Ortiz, consejero de Educación y Deporte.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María del Mar Sánchez Muñoz, del G.P. Ciudadanos.

D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las catorce horas, veintiún minutos del día catorce de febrero de dos mil diecinueve.

11-19/APC-000004, 11-19/APC-000016, 11-19/APC-000030 y 11-19/APC-000038. Comparecencia del consejero de Educación y Deporte, a fin de informar acerca de las líneas de actuación de la Consejería en la presente legislatura

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, buenas tardes ya.

Es la primera comisión que celebramos desde de la constitución. Simplemente unas palabras para decir algo que es obvio, y es que espero y estoy convencido de que estas sesiones transcurran con la normalidad, con la tranquilidad, con el respeto, evidentemente con el debate, y seguramente algunas veces tenso, pero sin duda yo creo que sabemos la institución en la que estamos y sabemos a los ciudadanos a los que representamos, por lo tanto estoy convencido de que eso lo vamos a tener siempre en cuenta.

Dar la bienvenida y dar las gracias al señor consejero, a don Javier Imbroda, por su comparecencia esta mañana en esta comisión, y sin más preámbulo le doy la palabra para que intervenga.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señor presidente.

A ver, me voy a poner el tiempo.

Bueno, buenos días, buenas tardes. Muchas gracias.

Hoy comparezco, día 14 de febrero de 2019, tengo el honor de comparecer ante esta comisión, y la verdad es que me gustaría que mis primeras palabras —porque sé que tengo unos 30 minutos justos— sean de agradecimiento al equipo saliente, que mis primeras palabras sean de reconocimiento a un trabajo que han desarrollado, que no tengo ninguna duda de que lo han intentado hacer lo mejor posible.

Yo pretendo, señorías, reflexionar aquí y compartir estas reflexiones con todos ustedes, y plantear una serie de líneas estratégicas que también quiero dejar en esta comisión.

Querría decirles que son apenas veinte días los que lleva este consejero en su responsabilidad, veinte días aterrizando en un transatlántico llamado educación, y que a esa educación se le ha unido también deporte.

Querría que ustedes, señorías, entendieran que esta llegada o que este aterrizaje en estos apenas veinte días ha consistido en tratar de saludar a todo el personal de la consejería, de los servicios centrales, el agradecer al equipo saliente su trabajo, con el que tenido un cordial encuentro con todos ellos —secretarios generales, directores generales, y por supuesto la consejera saliente—, construir nuestro propio equipo, que, como ustedes podrán entender, eso lleva aparejado multitud de entrevistas, selección, pensar diferentes perfiles.

Al mismo tiempo, atender asuntos urgentes que nos hemos encontrado encima de la mesa, y que posteriormente se los comentaré; organizando también iniciativas para que empiecen a tener ya impacto en nuestra comunidad educativa, al mismo tiempo. Y escuchar a determinados colectivos, que pertenecen todos ellos a nuestra comunidad, y que han agradecido la celeridad de estos encuentros.

Quiero un poco apuntarles que en estos días he estado reunido con todos los sindicatos de la red pública, todos los sindicatos de la red concertada, la patronal de las concertadas, asociaciones, sindicatos de inspectores, los dos que actualmente existen. He contactado también con colectivos de monitoras, de PTIS. He estado viéndome con asociaciones de discapacitados, interinos discapacitados, en fin, tanto un servidor como la viceconsejera, como nuestro equipo, conforme se ha ido nombrando, han tenido ya encuentros periódicos con todos estos colectivos en apenas veinte días.

Querría comentarles que tienen ustedes delante a un docente. Un docente de profesión y un docente de vocación. Sé que soy conocido por esa parte del mundo del deporte, de la alta competición, en el que he estado conviviendo 25 años, 25 años de una vida. Créanme que estar en la alta competición suele ser algo bastante inusual. Pero, en fin, también me gustaría apuntarles que para mí la alta competición ha sido una escuela de vida.

Quiero decirles que, a pesar de tantos años en la alta competición, en los que sí me gustaría reseñar que he tenido el honor de representar a nuestro país, más de 133 partidos internacionales a nuestra selección española, he tenido ese honor de poder representar a nuestro país en los cinco continentes, y evidentemente ese honor lo he llevado a gala a lo largo de toda mi vida.

Quiero decirles que a pesar de esa presencia permanente en la alta competición, un servidor no ha dejado de formarse. Como les decía, tienen delante de ustedes a un docente. Un docente que se siguió formando, haciéndose un máster en gestión de alta dirección, haciéndose un máster de tecnologías exponenciales, de liderazgo, exponenciales en Silicon Valley, siguiendo formándome en la docencia para llegar a doctorarme. Soy doctor en Investigación e Innovación Educativa por la Universidad de Málaga.

En definitiva, una formación y una vida que pongo hoy al servicio de nuestra comunidad, de nuestra tierra, de Andalucía y de nuestro país. Doy ese paso, he dado ese paso. Una persona que no es política, vengo como independiente, como todos ustedes saben, bajo el paraguas de Ciudadanos. Y que doy este paso con la responsabilidad y con la ilusión de aportar todos mis conocimientos y experiencias, y ponerlas al servicio de los andaluces. Es lo único que me mueve a haber dado este paso.

Para ello quiero reseñarles cinco principios fundamentales que me van a acompañar a lo largo de esta legislatura.

La primera, vengo con la sana intención de despolitizar la educación. Vengo con esa intención. Sé que será inevitable, en determinadas situaciones, rehuir ese debate ideológico que mucha gente se empeña en querer meter a la educación. Creo honestamente que la educación no es de derechas o de izquierdas, creo que la educación no consiste en ser utilizada como arma arrojada, por tantas veces, por los diferentes grupos políticos. No creo en ello.

Creo en la educación como un bien supremo de la sociedad. Las sociedades del siglo XXI deben saber ustedes, señorías, que no se van a dividir por cuestiones ideológicas, de derechas o de izquierdas. Las sociedades del siglo XXI se van a dividir entre sociedades preparadas o no preparadas.

Vengo con esa intención como primer principio.

El segundo principio que planteo y que me planteo, ¿qué podemos hacer entre todos para mejorar la formación de nuestros niños y jóvenes? ¿Qué podemos hacer entre todos para que nuestros niños y jóvenes estén lo mejor preparados posibles para esta sociedad a la que tienen que enfrentarse?

El tercer principio es: ¿qué podemos hacer para que nuestros docentes estén lo mejor preparados posible?, ¿qué podemos hacer?

El cuarto principio que me acompañará será una gestión eficaz de nuestra Administración. No pretendo que Torre Triana se convierta en algo así como una especie de jaula de cristal, inaccesible a la realidad y alejado del debate. Me gustaría convertir a nuestra administración: que fuera una organización transformadora, ágil, moderna, abierta, digitalizada, que esté preparada para los cambios constantes de estos tiempos, entrenada y evaluada.

Y como quinto principio, la determinación de este consejero de introducir la actividad físico y deportiva, y hábitos saludables, desde edades tempranas hasta la edad adulta. Insisto, la determinación, y esa determinación me proviene desde mi absoluta convicción de la necesidad de esa introducción de esas actividades físicas y deportivas, y hábitos saludables.

Estos cinco principios me gustaría compartírselos con toda la comunidad educativa, comenzando por esta Cámara y haciéndoles a ustedes partícipes —a todos los grupos parlamentarios—, desde la pluralidad de esta Cámara, a participar activamente en este gran debate. Un gran debate en el que pienso hacer partícipe a todos los agentes protagonistas activos de toda la comunidad educativa. Y me doy de aquí a final de curso para que ese debate tenga respuestas y conclusiones.

Actualmente, nos encontramos con el siguiente diagnóstico: el sistema educativo andaluz tiene sus fortalezas, y estas fortalezas consisten en que atiende a casi dos millones de alumnos, que suponen casi el 20% total del alumnado español, superando ese porcentaje en Infantil y en alumnos con necesidades especiales a otras comunidades educativas.

El enorme esfuerzo de los más de 126.000 docentes y personal no docente que dan servicio a los más de 7.000 centros educativos; el enorme esfuerzo de todos ellos. Quiero hacer aquí un apunte sobre el personal no docente que parece que suele ser siempre alguien que queda un poco denostado de toda la actividad educativa, cuando tienen una labor fundamental, fundamental. Siempre me acuerdo de aquel estudiante de Medicina que en un examen de Anatomía se encontró en la última pregunta del profesor —que era un catedrático en aquel caso— que le preguntaba, como última pregunta, cuál era el nombre de la limpiadora del aula. El estudiante se acercó al estrado donde estaba el profesor y le dijo: «señor, creo que aquí debe de haber un error, porque esta pregunta en Anatomía, pues, como que no casa». Y el profesor le contestó: «No, no, no. Es correcta, es correcta porque, mire usted, cuando usted vaya a pasar consulta o cuando usted vaya a atender a los pacientes en el hospital, usted querrá tener todo limpio para poder desarrollar su trabajo en las mejores condiciones posibles, y quiero decirle que, además de eso, esta pregunta puntúa». Quiero subrayar la importancia y la labor fundamental de todo el personal no docente.

A ello, añadirles todo el equipo de funcionarios, técnicos, servicios centrales de la consejería, delegaciones provinciales..., una ingente cantidad de profesionales que velan por nuestro sistema educativo: 32 centros de formación del profesorado, extendido por toda la comunidad; personal de servicio de la Inspección Educativa, una inspección clave en nuestro sistema; una red pública que hace que sea la cuarta comunidad con mayor porcentaje de alumnos en su red —por encima del 74%—; una formación del profesorado; un número de alumnos matriculados en el grado de Magisterio, que hacen que sean más de 24.000 alumnos, y 3.200 alumnos que terminaron el Máster de profesorado; y un alumnado de Educación Infantil, de 0 a 3 años —en el primer ciclo infantil—, que hace que sea la comunidad con más niños matriculados, casi 105.000 alumnos.

Así que, como ustedes podrán ver, señorías, el acceso y la cobertura educativa a todos nuestros niños y jóvenes es de las más completas a nivel nacional.

Pero ahora, miren, traje estas fortalezas, analicemos las carencias. Después de estas cifras mastodónticas, comprobemos las áreas de mejora donde vamos a poner todo nuestro empeño.

El primer punto, reducir el intolerable abandono escolar. Señorías, creo que todos somos conscientes de que tenemos un grave problema —creo que todos lo somos—. Es imposible aislarnos de este dato: un 23,5% —más de 5 puntos por encima de la media y a 16 puntos de distancia con la tasa más baja—, y somos de las regiones europeas con mayor tasa de abandono escolar. Esto forma parte de ese gran debate que les comentaba al principio: un enorme fracaso de nuestro sistema educativo.

Y dos datos para la reflexión, fíjense ustedes: el dato de abandono escolar coincide con la tasa de paro de nuestra comunidad. Fíjense qué dato, creo —sin alejarme mucho de esa realidad— que el abandono escolar es la cantera del paro. Y el otro dato: el objetivo europeo fijado por la Comunidad Europea para el año 2020 quiere que esa tasa de abandono escolar esté por debajo —2020— del 10%. Entiendan las dificultades que tenemos para aproximarnos a ese objetivo común europeo. Insisto: reducir el intolerable abandono escolar.

Segundo punto, mejorar la calidad del sistema y apostar por la excelencia; y, señorías, la excelencia es exigencia. No tengo que referirme demasiado a los datos, tristes datos que el informe PISA siempre elabora a través de nuestros alumnos. No me quiero referir mucho a él porque también les confieso una cosa: yo no soy muy convencido de este informe PISA, no soy pro PISA. Sí quiero decirles una cosa: que era necesario tener un indicador en Matemáticas, en Lectura y en Ciencias, sí, sí. ¿Pero el informe PISA representa la educación? No, no estoy conforme con ese informe. Insisto, insisto: ¿era necesario tener indicadores? Sí. ¿Es suficiente? No. La educación va mucho más allá de meros indicadores matemáticos, lingüísticos o de ciencias, va mucho más allá. Y, de hecho, el siguiente informe PISA que se está elaborando, que la OCDE está elaborando, ya va por otros caminos, ya quiere introducir otra serie de habilidades sociales, emocionales, que ya va siendo hora de que las vayan incorporando.

En cualquier caso, la calidad, mejora de la calidad. Y, claro, ahí hay dos cuestiones puntuales. Somos una de las comunidades que menos porcentaje de su financiación educativa no gasta, y este es otro concepto que me gustaría dejar claro desde este consejero. Para mí, la inversión no es un gasto, para mí, la inversión... Perdón, para mí, la educación es una inversión, no hay mayor inversión en una sociedad que la educación. La empresa es PIB pero, si no hay educación, nos quedaremos sin PIB, y es la segunda que menos invierte por alumno. Así que mucha tarea por desarrollar ahí.

El tercer punto de esas mejoras: intentar reducir a la mínima expresión ciertos déficits estructurales —demasiadas aulas docentes en caracolas o barracones—, bioclimatización —determinados lugares, como saben ustedes, de nuestra comunidad son auténticas saunas porque tenemos una comunidad en la que hace calor en verano; es así, en determinadas zonas, en determinadas áreas, es así; hay otras que no, pero hay algunas que sí—. Condiciones de habitabilidad.

Y, luego, hay centros educativos también, en estos déficits estructurales que tenemos, que padecemos, que llevan décadas sin ser resueltos. Y este consejero, créanme que no lo entiende. ¿Cómo llevan décadas centros educativos esperando a que sean desarrollados, realizados, reformados? ¿Cómo llevan décadas?

Me acuerdo, un ejemplo, de Los Argonautas, en Chipiona. Es un colegio que lleva treinta años cayéndose y aún siguen esperando. Y quiero anunciarles que esa va a ser una de mis primeras visitas, como consejero, a Los Argonautas, a Chipiona.

Problemática de los comedores escolares, situación laboral de monitoras, monitoras de actividades extraescolares que viven una situación laboral injusta. Personal fundamental en nuestro sistema educativo, pero que viven en la precariedad.

Cuarto punto, otro dato inadmisibile: Formación Profesional. Ciento cuarenta mil jóvenes en los últimos cinco años se quedaron sin plaza pública. Un auténtico disparate. Con un paro juvenil del 45%, ¿cómo es posible que no tengamos desarrollados estos itinerarios formativos para que pudieran dar empleabilidad a nuestra juventud?, ¿cómo es posible?

Siempre hablo del ejemplo de Alemania, y alguien me puede decir: hombre consejero, Alemania... Es que a mí me gusta fijarme en los mejores, no en los peores, me gusta fijarme en los mejores para intentar aprender y aplicarlo a nuestra realidad, porque evidentemente nuestra realidad no se parece mucho a la alemana, pero sí que podemos coger cosas interesantes e importantes de allí. La Formación Profesional Dual en Alemania lleva implantada desde el año sesenta y nueve, 1969. O sea, nos llevan una ventaja, nos llevan..., aquí hemos empezado en el año 2012, es normal.

Ustedes saben que, en Alemania, el 70% de los alumnos de Formación Profesional encuentran trabajo, el 70%. Ustedes tienen que saber que el 50%, en Alemania, de la fuerza laboral procede de la FP. ¿Cómo es posible, en nuestra comunidad, con un paro juvenil del 45%, que no estén desarrollados estos itinerarios formativos y se queden miles y miles y miles de jóvenes fuera del sistema?

Y cinco. No damos respuestas, el sistema educativo, no da respuesta a los nuevos hábitos de nuestros niños y jóvenes. Los hábitos de nuestros niños y jóvenes, como todos ustedes saben, han cambiado, tenemos unos niños y jóvenes sedentarios.

Siempre pongo el mismo ejemplo: yo, cuando era niño, jugaba en la calle, o jugábamos en la calle, corríamos, saltábamos, jugábamos a la pelota, al fútbol, a lo que fuera. Hoy, los niños no juegan en la calle, hoy juegan con las tecnologías, y el sistema educativo sigue sin dar respuesta a esa realidad social, una realidad social que ha llevado a más de 32.000 citas médicas en atención para temas de sobrepeso, desde la psicomotricidad en edades tempranas hasta ir implantando estas actividades físico-deportivas en nuestro sistema hasta la edad adulta. Es crear una cultura de hábitos saludables que combata este sedentarismo que nos amenaza.

Y, antes de pasar a la línea de actuación, quiero comentarles dos asuntos urgentes, dos asuntos urgentes que me he encontrado nada más llegar a la consejería: uno, las oposiciones de empleo público. Oposiciones que me he encontrado con todos los procedimientos administrativos paralizados y que, desde el minuto uno en que llegué a la consejería, tras la información que la anterior directora general de Recursos Humanos me hizo saber, nos pusimos en marcha. Y hoy quiero decir, ante esa intranquilidad lógica de tantos miles de docentes que llevan tiempo, tanto tiempo preparando sus oposiciones, pagando sus academias, sus profesores particulares, todo esto, quiero lanzar un mensaje de tranquilidad. La convocatoria de las oposiciones se hará pública en..., esperemos que sea para el próximo mes, así que habrá oposiciones.

Ahora, lo que estamos es..., los técnicos, los expertos en ello están afinando el número de plazas convocadas. Serán más de tres mil las plazas que se van a convocar, y ese más es el que están afinando nuestros técnicos, para que se cubran todas las necesidades.

Y el segundo asunto urgente que nos tocó, que nos ha tocado gestionar, ha sido, no sé si conocen ustedes el famoso SIPRI, que es el sistema de sustituciones de los interinos. A ver, a mí me gustaría decir una cosa: este consejero no concibe que nuestros niños estén un solo día sin profesor. Yo no lo concibo, y los técnicos me tienen que explicar el porqué, pero quiero que sepan ustedes que las consignas están claras, dadas en el equipo: que los niños estén... —no sé si es un día, no sé si es dos, no lo sé—, pero que estén en el menor tiempo posible sin sus profesores. Entonces, este sistema, que es un sistema que me encuentro nada más llegar a la consejería, quiero confesarles que fue un momento delicado; delicado porque los profesionales de la casa habían estado durante meses trabajando en este sistema, meses. Y acudí a una reunión de jefes de servicio de las delegaciones provinciales que se estaba produciendo en la consejería, porque estaban afinando cuestiones informáticas —había habido algún que otro problema informático, y estaban con los técnicos informáticos trabajando— y bajé a saludar a todos los jefes de servicio de las delegaciones provinciales de nuestra comunidad, para decirles lo siguiente: «Sé que puedo paralizar este sistema, pero tengo plena confianza en el trabajo que todos ustedes llevan desarrollando durante meses. Y, en cuestión..., en gesto de confianza y de respeto a su trabajo, este sistema se implantará». Y se implantará bajo mi responsabilidad, a pesar de que era un sistema que me había encontrado, pero por respeto a los profesionales de la casa, asumí esa responsabilidad. Sé que ha dado este sistema algún problema, lo sé; lógico, un sistema nuevo que se implanta necesita su rodaje, pero quiero anunciarles ya que, por ejemplo, entre otras cuestiones, el segundo llamamiento se va a producir ya mismo, con lo cual podamos cubrir las bajas que se van a ir produciendo lo antes posible.

Yo sé que me queda poco tiempo. No sé si el presidente me concede estos diez minutos de gracia... Muchas gracias.

Quería trasladarles una serie de actuaciones; actuaciones que ya están en marcha, a la espera de los resultados, de ese gran debate que espero, de aquí a final de curso, poder tener conclusiones de toda la comunidad educativa, las diferentes sensibilidades, las diferentes inquietudes que tengan todos y que me puedan trasladar.

Esas líneas de actuación tienen que ver, en el primer punto, con el reconocimiento de la autoridad del profesor. Fíjense qué les digo: estamos en una sociedad un tanto extraña, para que tengamos que estar anunciando este reconocimiento de la figura del profesor, como pasa también con el personal sanitario. Tengamos que estar reconociendo protegiendo esta figura, en esta sociedad en la que vivimos. Pues bien, queremos que ese reconocimiento, que está amparado en la legislación orgánica, pero que carecía de desarrollo reglamentario, lo queremos seguir, para poder seguir reconociendo esa autoridad del profesor ante la sociedad.

El segundo es el programa de refuerzo educativo y deportivo, que ya está en marcha y que se va a implantar durante el mes de julio. Es un plan de refuerzo educativo, no es un plan de guardería. Allí, nuestro alumnado, que ha tenido dificultades en matemáticas, en lectura, en inglés..., van a tener un apoyo escolar, un refuerzo, para que puedan mejorar sus resultados y su rendimiento, y esa va a ser la

exigencia de esos programas. Y, por supuesto, acompañado de actividades físico-deportivas y recreativas, dependiendo de la zona donde se encuentren. Quiere cubrir hasta cien mil alumnos de centros sostenidos con fondos públicos. Tiene un presupuesto aproximadamente casi de unos once millones de euros, que ya están consignados para poderlos desarrollar, estos programas, y se hará a través de una bolsa de trabajadores interinos, de aspirantes..., para que puedan desarrollar ese trabajo. Y, por supuesto, que facilite la conciliación familiar. Será una actividad de nueve a dos de la tarde, porque el mes de julio, como todos ustedes saben, la gente sigue trabajando.

Tercer punto, tercera línea de actuación: bachillerato internacional. Queremos crear la red andaluza de bachillerato internacional. Tenemos solo un único centro educativo público en Andalucía que tenga el Bachillerato Internacional y —como todos ustedes saben— es el Martínez Montañés, aquí en Sevilla, que es una referencia en el mundo académico, y de aquí trasladar el reconocimiento a ese equipo del Martínez Montañés, por el enorme trabajo que están desarrollando. Pues bien, es aspiración de este consejero que haya, al menos, un centro educativo de Bachillerato Internacional en cada provincia andaluza. Son procesos complicados, entre dos y tres años, pero no tengan dudas de que los vamos a poner en marcha.

Cuarta: creación de un equipo de trabajo, que va a pilotar Educación, implicando a las consejerías de empleo y economía para la creación de un equipo de trabajo, plataforma, que dé empleabilidad a nuestros alumnos de formación profesional. Es imposible plantear cualquier plan de acción en Formación Profesional si no vamos de la mano de la Consejería de Empleo y de Economía. Aprovechar esos planes de empleo para todo el empleo juvenil, para todos esos alumnos de Formación Profesional que salen y que buscan su primer trabajo. Vamos a ir de la mano de esas consejerías.

Cinco: ampliación progresiva de la cobertura del primer ciclo infantil de cero a tres años. La ampliación progresiva, insisto, garantizando su gratuidad a las familias con menos recursos, que facilite, como todos ustedes saben, la conciliación personal y laboral.

Seis: bilingüismo. Han pasado doce años desde su implantación. Tenemos datos ya suficientes como para analizar cuál es el resultado y el rendimiento de esa implantación en nuestros centros educativos, que ha sido de unos, aproximadamente, unos mil quinientos centros educativos. Es aspiración de esta consejería llegar a toda la red educativa, que el bilingüismo llegue a toda la red educativa. Sería un sueño, pero lo vamos a intentar, que nuestros alumnos salgan del bachillerato, o de un grado superior, con el C1.

Quiero también indicar aquí que me gustaría introducir en el currículum conceptos empresariales, conceptos de emprendimiento, conceptos financieros, conocimientos, que nuestros jóvenes vayan adquiriendo esos conocimientos, esas nociones.

Siete: Ley Andaluza de Inclusión Educativa. Establecer un marco normativo coherente y unificado para garantizar la atención y los recursos necesarios para la atención de ese alumnado específico.

Ocho: Plan General de Inspección. Un nuevo plan de actuación. Desde luego, este consejero, no duden que va a contar con la inspección educativa. Va a ir de compañero, en toda esta travesía, para el asesoramiento, evaluación, seguimiento de los centros educativos.

Y diez: un plan de mejora de las instalaciones y servicios complementarios. Quiero alejarme de que nuestra organización sea una organización deshumanizada. No quiero que nuestra Administración sea

una Administración deshumanizada, y pueda dar respuestas inmediatas a todas las necesidades que puedan ir surgiendo.

Y me voy quedando sin tiempo, pero antes querría apuntarles algunas actuaciones sobre el deporte.

Uno, los valores del deporte. Los que hemos tenido la suerte de convivir con el deporte toda la vida somos conscientes de la transversalidad que tienen los valores del deporte en todas las facetas de la vida, en todas las facetas de la vida.

Dos, el deporte en categorías de formación. Para que nuestra formación sea buena, necesitamos buenos formadores.

Tres, deporte femenino. No solamente están logrando grandes logros a nivel mundial nuestras deportistas —sin ir más lejos, ya las últimas olimpiadas, más medallas femeninas que masculinas—, sino que apoyarlas y ayudarlas a que nuestras deportistas ocupen y estén presentes en todos los estamentos del deporte español y el nuestro en particular, el andaluz.

Cuatro, deporte discapacitado. Señorías, son ejemplos de vida, ejemplos de vida que me gustaría tenerlos siempre cerca para que fueran ejemplo de superación para todos. Por si algún día andamos un poco cabizbajos y un poco quejosos, no viene nada mal que echarles un vistazo a estos enormes deportistas, se nos quita rápidamente esa queja.

Cinco, deporte como activo turístico. Tenemos un deporte que es un activo ganador en nuestra comunidad, y caminaremos de la mano de la Consejería de Turismo para poder seguir completando grandes eventos, y que Andalucía sea una referencia a nivel mundial de este tipo de actividades.

El deporte profesional como punto sexto. A veces el deporte profesional parece como elitista o algo así. No, no, cuidado. El deporte profesional arrastra a mucha gente, a todos los que estamos aquí, por ejemplo, y somos seguidores de ese deporte profesional. Y tenemos que saber que son embajadores de nuestro país o son embajadores de nuestra comunidad, o son embajadores de nuestras provincias. Así que estaremos cerca de ese deporte.

Y, por último, la industria del deporte en Andalucía. Deportistas, sí, ¿pero y la gestión? ¿Y la gestión? Federaciones, clubes, instalaciones, colaboración pública-privada, fundamental para la sostenibilidad de todas nuestras instalaciones, fundamental.

Diez medidas para educación iniciales en esta fase inicial, siete medidas en deporte en esta fase inicial. Y, para finalizar, les diré que partimos de una situación complicada, que somos conscientes de las dificultades extraordinarias a las que nos vamos a enfrentar. Somos conscientes de ello.

Sí les quiero decir que el futuro de nuestros hijos no tiene nada que ver con nuestro pasado. Nada que ver. Por eso insisto en que tenemos que preparar lo mejor posible a nuestros niños y jóvenes.

Yo afronto esta enorme responsabilidad, tratando de que entre todos, y cuando digo todos, es todos, incluidos todos los grupos parlamentarios, poder entre todos construir una mejor educación para nuestros hijos y un mejor horizonte.

Finalizo.

Quiero decirles que soy un convencido de lo público. Soy un convencido de lo público, pero también soy un convencido de la libertad.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Señor consejero.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Perdón, señor consejero. Ha sido un lapsus en mi primera intervención. Muchas gracias, señor consejero. Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Vox, el señor Segovia Brome.

El señor SEGOVIA BROME

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, yo le he estado escuchando atentamente. Yo le iba a felicitar y darle la enhorabuena por el cargo. Yo creo que estamos todos de enhorabuena, y me gustaría seguir pensando así dentro de muchísimo tiempo. Yo quiero agradecerle la inclusión que ha hecho de todos nosotros como parte de su equipo. Por desgracia, lo que debería ser normal en cualquier estado democrático aquí no lo es, y muchas veces mi grupo está siendo excluido, creo que injustamente. Yo le puedo asegurar es que vamos a ser unos colaboradores absolutamente leales.

El discurso que usted ha dado a mí me parece muy completo, tanto que casi me ha dejado sin discurso a mí, pero sí querría incidir en algún aspecto.

En Vox somos conscientes, al haber tantos años probablemente, consejero, pertenecientes al mismo partido político y con una ideología concreta, hay problemas que se han ido cronificando en esta sociedad que afectan a la educación, y hay debates que deberían estar totalmente cerrados y, sin embargo, están abiertos. Algunos de ellos van directamente relacionados con la libertad, la última frase que usted ha dicho, ¿no?, la libertad de los padres a escoger la enseñanza, el modelo de enseñanza y el centro para sus hijos. Nosotros sí queremos incidir en este tema de la enseñanza concertada. Me gustaría hacer ver que no es algo exclusivo de mi partido, que los tratados internacionales están a favor de esa elección.

Muy brevemente, mire, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el artículo 26.3 dice: «Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos». La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, en el artículo 14.3, establece el derecho de los padres a garantizar la educación y la enseñanza de sus hijos conforme a sus convicciones religiosas, filosóficas y pedagógicas. En la Constitución Española de 1978, en su título I, «De los derechos y deberes fundamentales», artículo 27.1, se reconoce la libertad de enseñanza, punto 3, «los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones».

En línea con todo lo expuesto, desde mi grupo parlamentario pretendemos garantizar durante esta legislatura, y nos gustaría que fuera ya una cosa fija, que quedara para siempre y admitido y asumido por todos, garantizar la coexistencia entre la educación pública, privada, concertada y diferenciada. Garantizar la libertad educativa y el derecho de los padres a elegir el modelo que deseen para sus hijos. Garantizar la libertad de los padres a escoger el centro educativo, eliminando las zonas educativas. Hay otras cuestiones que prácticamente quedan incluidas en su discurso también, lo del bachillerato, lo de la gratuidad en la enseñanza entre 0 y 3 años y ampliarlo a todos los alumnos.

Hay un tema muy importante aquí en Andalucía especialmente, que es evitar cualquier injerencia de los poderes públicos en la formación ideológica de los alumnos. Por nuestra parte queremos instaurar el pin parental, que es una solicitud dirigida a los directores de centros educativos, para que se informe a los padres de cualquier actividad con contenido en valores éticos, sociales, cívicos, morales o sexuales que puedan resultar inclusivos para la conciencia y la intimidad del alumno, requiriendo a los padres autorización expresa para tal fin.

Vox considera que la mejor manera de garantizar la libertad educativa es a través de la existencia de un cheque escolar por cada alumno, que se entregará directamente a los colegios sin pasar por la familia.

Pero si es importante para nosotros esta cuestión que atañe a la libertad, la libertad de los padres a escoger modelo educativo y centro, no menos importante es para Vox el siguiente, que concierne al concepto de igualdad. La escuela supone para muchos niños andaluces en riesgo de exclusión social una oportunidad, quizás la única, de mejorar su condición económica, social y cultural respecto al entorno en el que habitan. Y, sin embargo, lejos de cumplir con su función capital de ser instrumento de movilidad social ascendente, la escuela está contribuyendo a consolidar la marginalidad, y no hay más que comprobar que barrios que eran marginales hace 30 años siguen siendo igual o peor.

Esto no lo podemos permitir, y solo puede evitarse, tal y como usted ha dicho, con una escuela pública de calidad, que pese al esfuerzo de nuestros docentes, que muchos están absolutamente desesperanzados, no existe en nuestra comunidad.

Usted ha dicho que en el informe PISA no cree mucho, pero a mí me gustaría que estuviéramos los primeros en vez de estar los penúltimos. Creo que sería bueno, pero efectivamente hay otros indicadores, como usted ha dicho: el número de repetidores, el abandono escolar, el fracaso escolar, el porcentaje de población entre 16 y 24 años que no ha completado la segunda etapa de Secundaria y no siguen ningún tipo de formación, nos sitúan en los últimos lugares entre las comunidades autonómicas de España.

A lo largo de muchos años, la Junta de Andalucía no ha sabido —o no ha querido— superar el retraso histórico de la autonomía en educación: no se ha hecho un correcto diagnóstico de la situación, se han maquillado errores internos, se han buscado culpables fuera, se han tomado medidas contraproducentes, como bajar el nivel para incrementar el éxito. En definitiva, no se han puesto los remedios adecuados.

Ahora no encontramos ante una nueva legislatura, con un nuevo Gobierno, y con un consejero como usted, que realmente yo lo conocía, como todo el mundo, por los medios públicos y demás, pero no le había escuchado nunca. A mí realmente me ha resultado su discurso muy esperanzador. Y creo que cuando se ha conocido, en estos días, en toda la comunidad, muchísimos profesores, muchísimos docentes que están ahora mismo absolutamente desesperanzados, yo creo que van a tener un halo de esperanza, y muchos padres también, ¿eh? Es fundamental no defraudarles, creo, y espero que no lo hagamos.

Por supuesto, creo que habrá que hablar aquí a la mayor brevedad —pero ya veo que usted conoce el tema perfectamente—, de las sustituciones, de las infraestructuras educativas..., prácticamente todo lo ha nombrado, así que no voy a incidir en ello.

En cuanto al deporte, hablarle a usted de deporte ya hay que..., pero me voy a atrever a hacerlo. Todos estaremos de acuerdo en que es un instrumento que transmite valores educativos, hábitos saludables —usted mismo lo ha dicho— y que contribuye a la integración y a la cohesión social, además de crear empleo.

Voy a ser muy breve, porque ya digo que me ha pisado totalmente lo que traía preparado.

Según publica un estudio de «Hábitos y actitudes de la población andaluza ante el deporte en 2017», realizado precisamente por la Junta de Andalucía, el 56,4% de los andaluces no practica deporte. Esta práctica es más extendida entre los hombres que entre las mujeres —que también usted ha tocado este tema—, y entre la población con estudios universitarios y con estudios secundarios que sin estudios.

El 70% de los que lo practican —que también esto es útil para tomar medidas— lo hacen en instalaciones o en lugares públicos. El estudio señala la enorme importancia de los centros educativos como encargado de fomentar, entre los menores, un hábito asentado y duradero de hacer deporte —también usted lo ha nombrado—, que en la escuela hay que utilizarla porque los hábitos que se cogen en la escuela luego se siguen durante toda la vida.

Nosotros, bueno, pues en el tema tanto de educación como deporte, a la espera —porque mi partido sabe usted que es nacional y aspiramos a que la educación sea nacional— de un proyecto nacional que iguale en formación y en educación a todos los niños de España, mi grupo se empleará a fondo para subir el nivel educativo en nuestra comunidad autónoma, tanto como sea posible.

Y sí le ofrezco mi absoluta..., y la absoluta colaboración de mi grupo, para llevar adelante todo lo que usted se ha propuesto, que me parece muy acertado.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Segovia.

Ahora tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, el señor García Sánchez.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Comienzo agradeciéndole al señor consejero la explicación, también el tono, deseándole suerte también, porque creo que, en política, una de las cosas más bonitas que se puede hacer es política educativa. Yo creo que la política educativa además es la que nos permite dibujar mejor la sociedad que nosotros proponemos. Y yo creo que debe ser un principio transversal intentar solucionar los problemas del aquí y del ahora, que son urgentes, a la vez que vamos dibujando un poco cuál es la sociedad que nosotros queremos construir cada uno y cada una. En este sentido, comienzo, al igual que usted, por los principios que, desde Adelante Andalucía, entendemos que son clave.

Por un lado, entender la educación como un motor de cambio, como un motor de transformación social, para lo cual es imprescindible una educación basada en la compensación educativa, en la compensación de desigualdades. Yo creo que la educación es una garantía de construcción de una sociedad más justa, más equitativa, más igualitaria, y para eso la educación pública es la principal herramienta. Nosotros entendemos que no hay democracia sin una educación pública de calidad, digna, que tenga su principal función en la compensación de desigualdades para construir una sociedad mejor. Y, por tanto, entendemos que ahora mismo, en este momento, es imprescindible poner en el centro de las políticas educativas a las personas que forman parte de la comunidad educativa. Hablo de profesorado, alumnado, familia, personal no docente, administración y servicios, personal de los servicios extraescolares, como ahora comentaré también.

El sistema educativo andaluz, del que yo creo que podemos estar muy orgullosos, a la vez que crítico, que es una cosa que no está reñida, funciona gracias a todas esas personas, y muchas veces funciona a pesar de los que estamos aquí y de los que gestionan la educación pública. Esto es una cosa que tenemos que intentar cambiar.

Hablando de financiación, reconozco sus palabras sobre la necesidad de aumentar la financiación de la educación pública —y yo creo que vamos a trabajar en esta legislatura sobre eso—, establecer suelos de inversión pública por ley es algo que se trabajó en la legislatura anterior, y que creo que podríamos plantearlo. Igualmente, la cuestión urgente de las infraestructuras, después de más de diez años de crisis, si hace 10 años, digamos, los recortes se notaban más en una cuestión de recursos humanos. Después de 10 o 15 años sin un abordaje integral de las infraestructuras educativas, estamos viendo que los problemas se están dando en las infraestructuras de los centros. Por tanto, tenemos que atajarlo urgentemente.

Reconozco la mención que ha hecho sobre la bioclimatización. En la anterior legislatura planteamos una propuesta sobre eso, la vamos a volver a plantear. Esperamos que esta vez sí sea posible abordar una ley de bioclimatización para todos los centros públicos.

Comenzaba hablando de la compensación educativa. Nosotros entendemos que no hay educación pública sin igualdad de oportunidades. Por eso la inclusión educativa —lo que usted ha mencionado—, veremos qué es lo que lleva esa ley de inclusión, la trabajaremos, pero, evidentemente, la construcción de una escuela inclusiva es un aspecto central, esencial. Y para eso hay que abordar debates que creo que están pendientes; yo creo que uno de los grandes debates del sistema educativo son las metodologías. Creo que hay que cambiar o hay que abordar cómo se sobrepasan los límites que impone el aula, que imponen los libros de textos, que imponen ciertas metodologías que no se adaptan a un mundo que es diferente. Y para eso hay que apoyar todas esas experiencias maravillosas de docentes que están innovando, que están creando cosas nuevas.

Hay que repensar el bilingüismo. Yo añado un argumento más a su análisis sobre el bilingüismo: el bilingüismo no puede ser una excusa para excluir y segregar al alumnado, eso hay que tenerlo muy en cuenta. Si hacemos una reflexión sobre lo que se ha hecho en los últimos años sobre bilingüismo, habría que hablar de eso.

Agradezco su análisis sobre el PISA. Desde nuestro grupo somos muy críticos con el PISA, incluso la OCDE, nada sospechosa de ser bolchevique, está hablando de que hay que reformar e incluir el sesgo cultural y ambiental que tiene el PISA, etcétera. Hace falta una evaluación, pero una evaluación diferente: una evaluación de proceso, una evaluación que acompañe, y para eso nosotros apostamos por la eliminación

de la Agavee, y la apuesta clara y decidida por la Inspección Educativa democrática, independiente, que acompañe, etcétera. Para eso, también hace falta descargar a los docentes de determinada burocracia que no sirve, o muchas veces no es todo lo útil, especialmente los equipos directivos.

Y le hago una reflexión que creo que es importante: también debemos abrir un debate sobre el currículum, y ahí le hago una petición, una exigencia: no deje que determinadas fuerzas políticas fanáticas y oscurantistas que les han llevado al poder utilicen el currículum educativo en su batalla cultural de fondo por hacernos retrasar 40 años. No deje que el currículum educativo sea la batalla cultural de la ultraderecha, y para eso hace falta un currículum que aumente en igualdad; que aumente en perspectiva de género; un currículum feminista, un currículum que tenga claro la lucha contra la violencia machista, la lucha contra la LGTBfobia. Eso es esencial, y ahí nosotros vamos a ser tajantes, no vamos a permitir ni un paso atrás en ese sentido. Le pido que no les dé hueco a los fanáticos en este sentido.

Sobre la Educación Infantil. Me alegro que sea una apuesta, pero cuando habla de conciliar, gratuita, ampliar..., se le ha olvidado un adjetivo: pública. El 55% de los centros de Educación Infantil, de primer ciclo de Infantil, actualmente son privados. Todo el mundo sabe, en Andalucía, las enormes dificultades que hay para escolarizar a niños en primer ciclo de Educación Infantil en una escuela infantil pública. Nosotros creemos que hace falta una Educación Infantil universal, gratuita, pública, porque además creo que eso sí es defender a las familias en ese sentido.

Después, sobre cuidar —es un principio que nosotros tenemos— al personal. Hace falta cuidar a los docentes, hace falta descargarles de la carga burocrática, hace falta que la Administración no sea una traba, sino que sea un impulso para la mejora, para la transformación, para la defensa los derechos humanos, la innovación, etcétera.

Y hay que cuidar también al personal interino. Tenemos un 20% del personal que es interino —muy por encima de lo que recomienda la Unión Europea—, y ayer anunciaron —hoy ha comentado usted— que 3.000 plazas se han perdido —al menos 1.000 de las que estaban previstas—.

[Intervención no registrada.]

Más de 3.000 —es que ayer hubo un anuncio en la mesa sectorial, de un número de plazas—, por lo cual, se han perdido. Sí hay una apuesta por la Infantil —por la Educación Infantil—, no podemos estar con 300 plazas de Educación Infantil, son claramente insuficientes. Y, para eso, tasa de reposición al cien por cien, cumplir horarios, reformar el SIPRI —del que tendremos mucho tiempo para hablar—.

Y, después, agradezco el recordar al personal de servicios extraescolares, complementarios, etcétera. Son los precarios o, mejor dicho, las precarias —porque la mayoría son mujeres— de la educación pública. Estamos hablando de que sostienen servicios esenciales —extraescolares, pero son esenciales—, cobrando tres y cuatro euros la hora. Hay que atajarlo urgentemente, y la mejor forma de atajarlo es que sea un servicio público; internalizar, recuperar esos servicios para que sean públicos.

Sobre los conciertos educativos, se habla de la libertad. Mire, nuestra posición sobre los conciertos educativos no es ninguna barbaridad, es la posición de la LODE, del año 1985: la red privada, sostenida con fondos públicos, debe ser subsidiaria de la pública. No es ninguna barbaridad, es lo que hay en la inmensa mayoría de los países de Europa —incluso los modelos educativos de los que tanto hablamos muchas veces, Finlandia y demás—: el que quiera educación privada, que la pague con fondos privados; el que quiera

educación pública, la tiene para todo el mundo y se financia con fondos públicos. Yo creo que es una cuestión también de libertad y también de democracia, por lo cual, estaremos especialmente vigilantes a que no haya ni una eliminación de líneas públicas y unidades públicas —en todas las etapas educativas—, siempre que haya conciertos en esa misma zona, localidad, etcétera.

Con respecto a la Formación Profesional —voy muy rápido—, tendremos mucho tiempo para hablar de ello. Creo que hace falta darle una vuelta, hay que pensar, hay que modernizar la oferta educativa, hay que abrirse a la participación de las comunidades educativas sobre la Formación Profesional. Ahora bien, la Formación Profesional conectada con el mercado laboral, sí; que sea una puerta de entrada para trabajos precarios o trabajos gratuitos en un mercado laboral precarizado al máximo, no. Cuidado con la Formación Profesional Dual, porque no tenemos el tejido empresarial alemán, no tenemos los derechos laborales de Alemania. Y, después, cuidado con el modelo alemán, donde se segrega al alumnado desde la adolescencia, también para la FP, por lo cual, hay un sesgo de nivel sociocultural, muy importante también, en el modelo alemán.

Se me olvidan muchas cosas, no sé cómo voy de tiempo.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Terminando.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Terminando.

De deporte, para no quedarme sin hablar de deporte —aunque después ampliaré en la réplica—, nosotros nos alegramos de que Deporte se una a Educación, creemos que es una medida positiva. En la anterior legislatura, nosotros presentamos y se aprobó, por unanimidad, el aumento de horas de Educación Física en esto. Lo que pasa es que, también mezclado con el anuncio de ayer, del consejero de Economía, de una asignatura de Emprendimiento, ahora aumentan las horas..., cuidado porque el currículum, que no sea la batalla cultural de la extrema derecha y del ultraneoliberalismo. Cuidado con eso.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya concluyendo.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Termino ya.

Hay que desarrollar la Ley del Deporte, hay que desarrollar la Ley de Senderos, hay que hacer especial hincapié en la igualdad en el deporte, y después continuaré.

Termino, simplemente, con una cita que me parece que recoge la reflexión sobre despolitizar la educación y que me parece especialmente apropiada para el inicio de una legislatura —yo no hablaría de despolitizar,

sino despartidizar la educación—. Una cita del pedagogo brasileño Paulo Freire, que dice: «No hay, pues, una dimensión política de la educación, sino que esta es un acto político en sí mismo. El educador es un político y un artista; lo que no puede ser es un técnico frío. Ello significa que tiene que tener una cierta opción: la educación para qué, la educación en favor de quiénes, la educación contra qué».

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, señora Sánchez Muñoz.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, ante todo, buenos días y encantada —como portavoz de este grupo parlamentario, aquí, en la comisión—, encantada de compartir esta comisión con todos ustedes, con todos los compañeros, con los miembros de la Mesa y con el resto de portavoces de los grupos políticos. Porque además compartimos un trabajo que es absolutamente necesario, y creo que ha quedado patente y de manifiesto, en las intervenciones tanto del consejero como en las intervenciones previas. Un trabajo que es muy necesario: la mejora del sistema educativo.

Quisiera que mis primeras palabras fueran de bienvenida, por supuesto, al nuevo consejero de Educación, don Javier Imbroda, y también quisiera agradecerle, por supuesto, la exposición que ha hecho, tan clara, de las líneas que va a seguir, así como de los principios que va a aplicar. Y, por supuesto, también unas palabras especiales a las personas que hacían esta función aquí, a la antigua portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos —que hoy es viceconsejera—, gracias por el trabajo realizado en la anterior legislatura con el resto de los compañeros, y también bienvenida hoy aquí.

Miren, Ciudadanos es consciente —como he comentado anteriormente— de la importancia para el desarrollo de una sociedad tanto de la limpieza y transparencia de las instituciones, que además deben estar abiertas —que se ha dicho aquí— a la participación de la sociedad civil. Unas instituciones que tienen que contar también con el talento que hay en la calle, y también es fundamental, es fundamental, la formación de las personas que forman parte de esa sociedad. Ambos factores son determinantes —completamente determinantes— en el avance de un territorio. Por ello, desde su aparición en el tablero político, Ciudadanos ha puesto tanto empeño en la educación, en la que deben primar tanto la excelencia como la igualdad de oportunidades. En Ciudadanos apostamos por un sistema público de educación que, bajo los principios, siempre, de igualdad, equidad, gratuidad y universalidad, garantice el derecho a una educación obligatoria de calidad, independientemente de la situación económica de las familias. Un sistema público de educación que, por cierto, según el artículo 3 de la LEA, la Ley de Educación Andaluza —la que no hemos dado los andaluces para regular la educación, la Ley 17/2007 —incluye tanto a centros de titularidad pública como centros concertados; todos ellos prestan el servicio público de educación, todos ellos prestan ese servicio al

margen de las capacidades económicas que tienen las familias. Vamos a trabajar, por tanto, por la calidad de todo el sistema público de educación: centros de titularidad pública, centros concertados..., porque todos ellos constituyen ese servicio y aseguran la libertad de enseñanza, y también la pluralidad, porque el alumnado atendido en ellas debe tener los mismos derechos, los mismos derechos que el que es atendido en una escuela de titularidad pública.

Pero, miren, se han puesto aquí en evidencia los problemas. Cuando se ponen en evidencia —como ha hecho el señor consejero también—, empezando por las fortalezas, lo que queremos marcar —desde este grupo— es que, cuando vamos a poner también en evidencia los aspectos que hay que mejorar, no queremos ser negativos sino todo lo contrario: queremos aportar y queremos mejorar todo aquello que no funciona, porque la educación tiene que funcionar.

Los datos de partida no son buenos, y no lo dice solamente un partido político, ni lo dice solamente..., bueno, lo hemos oído aquí, lo dice la sociedad entera, y, de hecho, así lo marca la EGOPA, la Encuesta General de Opinión Pública de Andalucía, que ya en el invierno el 2018 ponía de manifiesto que la educación se percibe, hoy por hoy, como un problema; es decir, la educación en Andalucía es el cuarto problema, según la sociedad andaluza; el primero es el desempleo; el segundo, la sanidad; el tercero es la corrupción, y el cuarto, la educación. Eso lo perciben todos: las familias, el profesorado..., lo percibe toda la sociedad.

También han dicho los datos del sistema de indicadores Europa 20-20. Efectivamente, nos dan datos muy, muy poco halagüeños, como los datos de abandono escolar. Miren, la media del abandono escolar temprano —efectivamente, ya lo han nombrado aquí— es del 23,5 en Andalucía, mientras que en Europa está en el 10,9%, que, por cierto, no hemos comprometido también a esa disminución para el año 2020, inferior al 10%. Vamos regularcillos. Vamos bastante, bastante mal.

Nos preocupan también, muchísimo, los datos que nos proporcionan las pruebas de educación internacionales. Es cierto, que PISA —el informe— se está remodelando y se van a introducir nuevos factores a tener en cuenta, eso es cierto. Es cierto, también, que no estamos bien considerados en ese informe y que nos gustaría estar también —como han dicho— de los primeros, pero, aunque haya que corregir eso, los informes siempre son útiles. Y hay más, también están los informes internacionales de PIRLS o TIMSS, que nos dan información de cómo estamos en lenguas, en matemáticas, en ciencias y que además, se hacen en cuarto de primaria. Son también, de ámbito de la OCDE y también, de ámbito europeo. Y nos viene a confirmar los mismos datos: estamos por debajo de la media; Andalucía..., Andalucía está por debajo de la media de España, y España está por debajo de la media de Europa. Otro dato más.

Por eso, pues mire, nos van a permitir, que resulta curioso que las evaluaciones a nivel autonómicos que se han hecho hasta ahora, realizadas por la AGAEBE, por la Agencia de Evaluación andaluza, muestra unos niveles de excelencia estratosféricos. Es decir, afirmando por ejemplo, que el curso pasado, más del 50% del alumnado de primaria tenía un nivel de 6 sobre 6 en competencias de razonamiento matemático. O nos da datos como que en competencia lingüística había un 45% del alumnado con resultados excelentes. Hay algo que falla. Me gustaría que alguien me explicase cuál es la justificación para semejantes diferencias: los datos que se han hecho, o que se han obtenido desde la propia agencia de la Junta de Andalucía con los datos internacionales.

Miren, lo que está claro es que, hoy por hoy, nuestro sistema educativo no ofrece la mejor formación y que hay que mejorarla. Y que, aunque sacamos la bandera de la equidad —que es cierto y que nos la

reconocen—, no puede haber equidad si no hay calidad también, y por eso es por lo que tenemos que luchar: por un sistema educativo con mayor calidad.

Miren, si atendemos a otros datos, como la tasa de idoneidad —que es decir..., es ajustar el curso en que está incluido un alumno, en el que está cursando un alumno, y su edad—, la tasa de idoneidad es común en todas las comunidades, aquí en España, hasta los 12 años. A partir de los 12 años, la tasa de idoneidad en Andalucía disminuye muchísimo —del orden de nueve, diez puntos—. Pero es que a los 15 años, disminuye hasta en un 14% comparado con otras comunidades autónomas.

Por tanto, lo que nos estamos encontrando es que hay muchos alumnos repetidores a esas edades, y que a los 15 años, además, a los 15 años es el mayor..., es cuando el sistema andaluz pierde mayor número de alumnado, se desconecta del sistema educativo.

Como consecuencia, en Andalucía lo que tenemos también, es una baja escolarización en educación post-obligatoria: mientras que la media nacional está en torno al 79%, estamos aquí en un dato que no llega al 75%. Si casan todo ello, si sintetizamos y vemos que el sistema educativo está ofreciendo poca formación, que hay una elevada tasa de repetición a partir de los 14 años —porque en eso, además, en esa edad se dispara esa tasa de idoneidad—, y no hay alumnado..., el alumno no permanece en el sistema educativo, y si sabemos la relación —como se ha nombrado aquí— entre formación y empleabilidad, efectivamente, así justificamos las altas tasas de desempleo juvenil en esta comunidad; altas tasas que llegan casi al 50% —en torno al 48% o 50% en los últimos datos; aquí lo ha dicho el consejero, y lo ha corregido; ha dado otro dato más exacto, (45,9% creo que ha dado usted, bien)—. Por tanto, es indispensable trabajar por la permanencia del alumnado en el sistema educativo; hay que ofrecer itinerarios adaptados a sus inquietudes, también. Se hace muy necesario —y por eso, quedo..., estoy tranquila en eso—, se hace necesario fomentar la formación profesional, que el año pasado, el curso pasado dejó fuera, no atendió las demandas de 30.000 jóvenes andaluces, y no solamente plazas, que también, sino especialidades.

Mire, cuando uno de los problemas más grandes, también, que tiene esta Andalucía es que las zonas rurales se están despoblando, y ahí donde vas, te piden, te piden que adapten los títulos de formación profesional a los verdaderos requerimientos de trabajo de la zona. Por lo tanto, estamos..., es importante ya no solo el aumento de plazas, sino también la revisión de esos títulos para que se adapten también al mercado.

Ha sido una gran noticia el anuncio de ese equipo de trabajo entre Educación, Empleo y Economía. Yo felicito por eso, porque creo que es fundamental para aumentar esa empleabilidad relacionando también con ese aumento de plazas y de especialidades de formación profesional. Pero hay más aspectos que ya nos ha nombrado usted aquí. El estado de las infraestructuras educativas: hay colegios, todavía en Andalucía, hay colegios después de..., después de tantos años, y después de tantos millones invertidos por Europa para la convergencia económica, aquí, de miles, de millones, mil millones de euros desde que comenzó la democracia...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Sánchez, vaya terminando.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Hay colegios que se caen a trozos. Hay colegios que no se han arreglado...

Gracias, señor presidente, ahora mismo termino.

... que no se han remodelado desde que se construyeron en los años sesenta. Y hay infraestructuras saturadas, con alumnados al doble, al doble de la capacidad que están preparados para recibir, con alumnado que, además, está en situación de inseguridad en esos centros. No puede haber 800 alumnos donde caben 400. Ejemplo: mi provincia, el instituto de Maracena.

Bueno, paro y continúo después.

Muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Le ruego que vaya terminando, sí.

Bien, gracias, señora Sánchez.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, señor Ruiz Ortiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, compañeros portavoces, bueno, pues manifestar una actitud abierta y de diálogo que este grupo parlamentario pues quiere tener con el resto de grupos políticos.

Señor consejero, en primer lugar, enhorabuena por su nombramiento y, bueno, mucha suerte, que al final pues va a ser la de todos los andaluces. Nos alegra que un docente, pues ocupe la consejería; aquí tiene usted otro para trabajar conjuntamente.

Bien, los andaluces nos han pedido un cambio, y el Partido Popular y Ciudadanos, pues hemos hecho posible ese cambio con el apoyo del Grupo Parlamentario VOX. Y nos han dado una oportunidad, una oportunidad que no podemos desperdiciar. Entonces, estamos juntos en esto, en este Gobierno del cambio; estamos en el mismo barco, y hemos hecho un programa, en el que hemos renunciado a los intereses de cada partido para poner por delante los intereses de los andaluces.

Creo que eso es importante destacarlo, y destacar que, en este grupo parlamentario, va a encontrar usted, pues máxima colaboración y lealtad, porque somos dos grupos parlamentarios sosteniendo a un mismo Gobierno y con un mismo objetivo, el único objetivo, que es mejorar Andalucía.

Dicho esto, decirles que compartimos prácticamente todo lo que usted ha planteado: compartimos los principios, el análisis, las líneas de actuación que ha propuesto. Nos sentimos identificados con la intervención que ha hecho y tenemos un gran reto por delante. Un gran reto porque la educación, como usted ha dicho, es la mejor inversión de futuro que puede hacer un Gobierno para mejorar la sociedad. Y el objetivo, pues es preparar a las nuevas generaciones para que puedan desenvolverse lo mejor posible y puedan aportar a la sociedad, pues sus conocimientos y sus capacidades.

Bien, el reto es aún mayor, porque el punto de partida pues no es precisamente el mejor. Recibimos una herencia difícil, una herencia difícil, que pasa por ser la comunidad líder en fracaso escolar y, en consecuencia, también en desempleo juvenil. Coincidimos en ese análisis de que el fracaso escolar es la antesala del paro juvenil.

Durante estas cuatro décadas, casi cuatro décadas, los distintos Gobiernos socialistas han mantenido una actitud de permanente confrontación política con cualquier otra perspectiva distinta a la suya, y nosotros creemos que esto tiene que acabar. Ellos han negado siempre el evidente fracaso de su política educativa, y nosotros creemos que esta confrontación tiene que acabar.

Soñamos con un gran pacto educativo en el que participen, pues, tanto las fuerzas políticas y sindicales, como los distintos sectores y organizaciones educativas. Y por eso nos alegra que haya abierto usted ese debate del consenso, porque solo a través del consenso, podemos lograr la tan necesaria y deseada estabilidad del sistema. El sistema educativo necesita estabilidad, porque solo así podremos despolitizar la educación, que es lo que usted planteaba como el primero de sus cinco principios. Pero claro, para ello debemos acabar con las distintas guerras abiertas. Esa actitud de continua confrontación que planteaban los Gobiernos anteriores, pues en esa actitud, una de las guerras abiertas y mantenidas por la izquierda siempre, ha sido el de la educación pública contra la educación concertada, con el falaz planteamiento de que cualquier muestra de apoyo a la concertada era un ataque a la pública, bien.

Una apuesta firme y decidida, como tiene que ser por la educación pública —y nosotros, somos partidarios de ello—, no está reñida, en absoluto, con el apoyo a la educación concertada. Porque la educación concertada, como se ha dicho anteriormente, también está sostenida con fondos públicos.

Ya está bien, señorías, de hacernos creer que desde aquí tenemos que elegir entre uno y otro modelo; los que tienen que elegir son los padres, que para eso les ampara la Constitución. Nosotros, lo que tenemos que hacer es trabajar para mejorar la educación; la educación con mayúscula, la educación y punto, la educación sin apellidos. Tenemos que garantizar la libertad de los padres para poder elegir en libertad, y que todos los centros educativos andaluces sostenidos con fondos públicos, pues oferten a la familia los mismos servicios.

Bien, dicho esto, consejero, usted hereda una consejería, pues con muchos retos pendientes, que yo voy a intentar sintetizarle a continuación, pero que la mayoría, pues ya los ha comentado usted.

Tenemos que mejorar las condiciones de nuestros docentes. Es necesario alcanzar la equiparación salarial con el resto de España, agilizar el sistema de sustituciones, reducir la interinidad —estos dos puntos ya ha comentado que se ha puesto a ello—, apostar por la formación de calidad de nuestros docentes, reducir la burocracia y reconocer la condición de autoridad pública, para, en definitiva, pues, dignificar la labor de nuestro personal docente.

No olvidar, por supuesto, como ha dicho, al personal no docente, cuyo trabajo es clave en nuestro sistema educativo, equiparar los servicios que se prestan en todos los centros educativos andaluces sostenidos con fondos públicos, dotándolos de, al menos, aula matinal y comedor, mejorando el sistema de extraescolares y, en definitiva, favorecer con todo ello la conciliación de la vida familiar, la conciliación de la familia.

Hay que mejorar las instalaciones educativas acabando con las caracolas, barracones, mejorando los sistemas de climatización. Se ha comentado ya todo esto. Garantizar la atención y los recursos necesarios

para los alumnos con necesidades educativas especiales, para que todos tengan las mismas oportunidades. Está en ello, nos ha comentado.

Trabajar para la implantación de la educación infantil gratuita progresivamente de cero a tres años, hay que favorecer la conciliación de la vida familiar. Trabajar para reducir las ratios. Desarrollar la cultura del esfuerzo y la excelencia, lo ha comentado también.

Trabajar para conseguir que el bilingüismo sea una realidad y no una mera intención. Implantar el bachillerato internacional. Poner en valor la formación profesional, dotándola de prestigio y reconocimiento social, que es muy necesario, conectándola con el mercado laboral, como ya ha apuntado, y apostando, sobre todo, por la FP dual. Y garantizando que todos aquellos que quieran estudiar una FP puedan hacerlo. Lo ha comentado esto, también lo traía yo: 140.000 alumnos, pues, se han quedado fuera en los últimos cinco años de la formación profesional. En una comunidad líder en desempleo juvenil, esto no es de recibo ni se puede aceptar.

No hay que olvidar tampoco las enseñanzas artísticas, conservatorios superiores de música y danza y resto de enseñanzas artísticas.

Nos agrada su propuesta de introducir conceptos empresariales también en el currículum. Bien, pero el gran reto, sin duda, es la lucha contra el abandono y el fracaso escolar, porque, como hemos dicho, es la antesala del paro juvenil.

Hay que poner en marcha planes reales. Usted ya apuntaba el primero de ellos, planes reales para luchar contra el fracaso escolar. Pero no planes mal diseñados y peor gestionados —planes elaborados desde la comodidad y el desconocimiento de un despacho—, sino planes que aprovechen, esto es muy importante, el enorme potencial de los docentes que tenemos en Andalucía, nuestros docentes más creativos, tanto para su diseño como para su ejecución. Señor consejero, seamos creativos, porque, si seguimos haciendo lo mismo, pues seguiremos teniendo los mismos resultados. Y, como usted ha dicho, tenemos que dar respuesta a los nuevos tiempos. En una materia como la nuestra, en la educación, es fundamental ser creativo. A mí me consta que usted lo es. Bien, pues tenemos que motivar a nuestros profesores, porque un profesor motivado es capaz de motivar a sus alumnos. Esa desmotivación de nuestro sistema educativo es una de las causas de este fracaso y este abandono escolar. Si queremos luchar contra el fracaso escolar, nos hace falta motivación. Nuestros estudiantes, si me permite la expresión, se dedican a memorizar conocimientos para vomitarlos en un examen y, luego, olvidarlos sin más. Esto es uno de los grandes males de nuestro sistema educativo. Y hacer solamente esto pues es muy aburrido. Hacer siempre lo mismo no motiva al profesor ni, por supuesto, motiva a los alumnos. Vamos a ser creativos. Es necesario favorecer la implantación de nuevas metodologías que rompan con la dinámica habitual y que despierten el interés de los alumnos. Pero, claro, para eso tenemos que revisar también los sistemas de evaluación, porque en la forma en la que evaluamos estamos condicionando el cómo se preparan nuestros alumnos. Y que no se nos olvide que lo importante, al final, es que aprendan. Los estamos preparando para la vida, les estamos dando tablas para que salgan a la vida. Esa es la clave de todo. Y si no perdemos ese objetivo, acertaremos.

Bien, hay muchos centros docentes, muchos docentes andaluces, muchos profesores, embarcados en este tipo de aventuras de las nuevas metodologías. Haga usted una apuesta clara y decidida para apoyar este tipo de iniciativas y, sobre todo, aproveche el enorme potencial que tiene la comunidad educativa andaluza a

este respecto, que tiene mucho que decir sobre esto y que se siente también pues poco escuchada y poco apoyada. Creo que ahí hay un campo que hay que explorar.

Y, luego, por terminar, en cuanto al deporte, nuestra comunidad es un lugar privilegiado, pues, para practicar todo tipo de deporte. Vamos a aprovechar eso. Nosotros compartimos la visión que usted ha planteado del deporte como estilo de vida, como elemento fundamental en la educación. Creemos que hay que apoyar a los profesionales, acabar con el intrusismo, favorecer su inserción laboral. Creemos que hay que apoyar el deporte femenino, hay que hacer una apuesta clara por el deporte femenino. Y, como usted también ha dicho, por supuesto, con el deporte con las personas con discapacidad. El deporte, además, es un importante activo turístico y debemos aprovechar esa enorme industria del deporte que tenemos en Andalucía.

Bien, pues con estos planteamientos, tanto a nivel de educación como de deporte, termino esta primera intervención, reiterando nuestro agradecimiento a este consejero.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, gracias, señor Ruiz. Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señora Márquez Romero.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, desde el Grupo Socialista le felicitamos por su nombramiento y deseamos que acierte, que ponga talento y que ponga trabajo porque tiene en sus manos una gran responsabilidad. No lo tiene fácil, y me permite el orgullo, porque releva en su cargo a dos compañeros excepcionales, magníficos, que han entregado su vida al servicio público y a nuestra tierra. Yo quiero tener unas palabras de agradecimiento en nombre de mi grupo, del Grupo Socialista, a mis compañeros Javier Fernández y a mi compañera Sonia Gaya.

Es verdad, señor consejero, que su discurso destila buenas palabras y un tono que este grupo agradece, sobre todo, cuando hablamos de una materia tan importante como es la educación. Pero también es verdad, señor consejero, que tenemos que poner todas las cartas boca arriba, encima de la mesa. Y, si me permite el símil deportivo, usted ha llegado a la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía por un triple, y vaya triple, un gobierno tripartito de la derecha, donde Ciudadanos, el partido que usted representa, ha sido el primer partido en Europa en blanquear en un gobierno a la ultraderecha. Como digo, yo le agradezco el tono, señor consejero, pero las cartas hay que ponerlas encima de la mesa.

Además, ustedes lo saben, ustedes no están cómodos. De hecho, nunca un decreto de estructura había mostrado de forma tan abierta las tripas del Gobierno de Andalucía. Han descuartizado las competencias de nuestra comunidad autónoma, en un reparto del poder que está lleno de desconfianzas y de miradas por el rabillo del ojo. Nos hubiera gustado, señor consejero, en el decreto de estructura de la Consejería de Educación y Deporte, que un área tan importante como la educación hubiera tenido un espacio propio. Ya lo conseguimos, lo peleamos y lo conseguimos, en la anterior legislatura, y la Consejería de Educación tenía

competencias exclusivas en esta materia. Entrando un poco en el detalle de ese decreto de estructura no entendemos por qué han eliminado ustedes la Agaeeve, la Agencia de Evaluación Educativa. En la anterior legislatura hemos escuchado en reiteradas ocasiones a su grupo político hablar de la importancia de evaluar las políticas educativas, cosa que compartimos. Y no entendemos, me gustaría que nos lo explicara, por qué lo han eliminado ustedes de este decreto de estructura.

Hablaba también, señor consejero, de la necesidad de despolitizar la educación. Tengo que decirle, señor consejero, que para ser usted independiente y no formar parte de ningún grupo político estaba usted el domingo en Colón, preguntándose en Twitter que dónde estaba el Partido Socialista. Recuerde que usted es consejero de todos los andaluces y de todas las andaluzas.

Pero hablaba usted de despolitizar la educación. La educación no entiende de política. Puedo estar de acuerdo, señor consejero, ¿pero sabe qué? El modelo educativo, sí. El modelo educativo sí entiende de política: la inclusión, la igualdad de oportunidades y la equidad desde lo público. Y ese es nuestro modelo educativo, señor consejero.

Me sorprendía escuchar al portavoz del Partido Popular hablando de que hace falta, que soñaba, con un gran pacto educativo. Desde luego, no pensará en la LOMCE, el pacto educativo que echó a toda la comunidad educativa a la calle en este país y que le costó incluso la dimisión a un ministro del gobierno del país. Desde luego, la LOMCE no es nuestro modelo educativo, señor consejero. Me gustaría que también hiciera alguna referencia en ese sentido, sobre qué piensa de esta ley que, para nosotros y para nosotras, es segregadora y perniciosa para la comunidad educativa. Nosotros defendemos la escuela pública, porque defender la escuela pública es defender la igualdad de oportunidades y la dignidad en la educación.

Agradecemos sus palabras de reconocimiento al trabajo que ha hecho el Gobierno del Partido Socialista durante muchos años, pero que no lo ha hecho el Partido Socialista, señor consejero, lo ha hecho la comunidad educativa, lo han hecho los docentes, las maestras, los maestros, todo el alumnado. Es verdad que no comparten sus portavoces del Partido Popular y Ciudadanos esas palabras, cuando parece que se destila de su discurso que lo hemos hecho todo lento y mal.

Bueno, pues ahí están ustedes. Vox les ha dado la oportunidad para que lo hagan todo rápido y bien, es su momento, señor consejero. Lo que sí le pedimos, porque además entendemos de su discurso que lo valora, es todo lo que se encuentra, el legado que se encuentra. Defienda, proteja, señor consejero, la gratuidad de los libros de texto, el servicio de comedor escolar, el plan SIGA, el plan de seguridad y garantía alimentaria, las tres comidas al día que tienen tantos niños y tantas niñas que necesitan de lo público para tener un desayuno, un almuerzo y una merienda. El transporte escolar gratuito..., no ha mencionado nada de esto en su discurso.

También, el aula matinal y el servicio del comedor que hablaba, estoy de acuerdo con la problemática que sufren, en la mayoría, mujeres que trabajan prestando estos servicios. Nos gustaría también que concretara un poco más cuáles son las propuestas y las soluciones que ofrece a estos problemas.

No ha hablado de becas autonómicas, señor consejero. Beca 6000, beca Andalucía Segunda Oportunidad, beca Adriano, ayudas para el desplazamiento de los alumnos de la FP a las empresas dentro de su actividad formativa, Erasmus + de la FP y enseñanzas artísticas superiores. ¿Sabe usted, señor consejero, que Andalucía es la primera comunidad autónoma que lideró la universalidad de la educación, la gratuidad de la

educación, también en los estudios superiores? Tenemos bonificadas las tasas universitarias, también en las enseñanzas artísticas superiores.

Una familia puede llegar a contar con ayudas máximas, casi de cinco mil euros, señor consejero, cada curso, entre gratuidad de libros de texto, transporte, comedor, beca y programa de refuerzo y de apoyo. Protéjalo, señor consejero, proteja lo que tiene en sus manos.

No ha hablado tampoco de programas de convivencia, ni de programas para el alumno inmigrante. Tampoco. Hemos echado en falta alguna mención a la escuela rural, siendo Andalucía una tierra rica en el ámbito rural. Y también queremos hacer un parón en la educación inclusiva, una educación que sume y no una educación que segregue por sexo, señor consejero. Nos gustaría saber su opinión, nos gustaría que se comprometiera esta mañana aquí, con todos y con todas, si piensa destinar dinero público a los colegios que dividen a los niños y niñas por aulas. ¿Va a formar esto parte de su política educativa, señor consejero?

Y respecto a la gestión del Gobierno socialista en el ámbito del deporte, hay algo que me gustaría destacar, porque forma parte del espíritu que usted ha trasladado, y es algo que consiguió este Parlamento por unanimidad, aprobando la Ley del Deporte de Andalucía, una ley que reconoce en nuestro país, por primera vez, el derecho al deporte con carácter universal, garantizando el acceso a la práctica del deporte en igualdad de condiciones y en igualdad de oportunidades.

No ha hecho ninguna mención, señor consejero, a cómo va a trabajar en el ámbito deportivo con los ayuntamientos. Los ayuntamientos son la administración más cercana a los ciudadanos y ciudadanas, y que también tienen en su tarea acercar el deporte en igualdad a todos y a todas. Tengo que reconocerle que me gusta que hable del deporte femenino y que lo haya incorporado en su discurso.

Me gustaría, señor consejero, que desarrollara un poco más qué tiene pensado para esa Ley de Educación Inclusiva. Tengo que decirle que tendrá el apoyo del Partido Socialista, porque sé que es una medida que forma parte del pacto entre Ciudadanos y el Partido Popular, y que precisamente el Partido Socialista también llevaba en su programa para las elecciones, pero también es verdad que nos gustaría saber con un poco más de detalle en qué va consistir esa ley de inclusión educativa.

En el ámbito de la formación profesional, es verdad que se han dicho muchas verdades a medias, señor consejero. Las verdades a medias, usted sabe, están llenas de falsedades, y es muy peligroso el debate de las verdades a medias. Yo creo que el tema de la FP va a requerir en esta comisión muchas comparecencias específicas para abordarlas, como merece la Formación Profesional.

Pero hoy, que es el primer día, y que me quiero quedar con una conclusión positiva, yo creo que es necesario hacer una ley de la Formación Profesional. Hay que seguir apostando por la Formación Profesional Dual. De hecho, el Partido Socialista y su grupo político nos pusimos de acuerdo en la anterior legislatura. Es verdad que su nuevo socio de gobierno no nos apoyó, pero yo creo que es importante seguir apostando por ese acuerdo que en su día alcanzamos, que fue un proyecto de ley que tenía memoria económica, que tenía muchos millones. Y le aseguro, señor consejero, que estaremos en la defensa de esa ley de la Formación Profesional en los términos en los que trabajamos.

También es verdad que hemos echado de menos en su intervención alguna mención a la educación de personas adultas, a la educación también inclusiva en el ámbito de la comunidad gitana, de la diversidad de las personas inmigrantes. Pero se ha centrado usted en dos medidas concretas que ha impulsado en el poco

tiempo que lleva en el Gobierno de Andalucía. Es verdad que parece que el Gobierno todavía se está atando los cordones y que no ha empezado a andar, pero tengo que reconocerle que, en su caso, al menos son dos medidas las que ha impulsado.

Una, en torno en torno a la OPE, que ha explicado en su primera comparecencia...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Márquez, vaya terminando.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Sí, presidente, yo le ruego que sea también un poco benevolente, igual que lo ha sido en la intervención del consejero, pero voy terminando.

Respecto a la OPE. Es verdad que se ha olvidado usted de casi —o más— de mil plazas. Nos gustaría que concretara, porque una medida que anuncia el Gobierno como estrella parece estrellada, después de las declaraciones de los sindicatos. Ha recibido usted el primer plantón de los sindicatos del ámbito de la comunidad educativa, señor consejero. Nos gustaría que nos contara.

Hablaremos después en la próxima intervención también sobre el refuerzo en verano.

Termino, atendiendo a la reclamación del presidente de la Mesa. Termino con un ruego, señor consejero, proteja la educación pública. Proteja la única vía que existe para blindar la igualdad de oportunidades. La educación pública es un derecho y forma parte del orgullo de nuestro pueblo, y ha sido una bandera que siempre hemos levantado la gente que hemos defendido la igualdad.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Márquez, le ruego que vaya terminando.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Tiene usted una tarea difícil, más aún con los socios que ha elegido en esta travesía, pero, como le digo, en la defensa de la educación pública tendrá siempre en el PSOE una aliada.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Márquez.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señor presidente.

Vamos a ver, voy a tratar de contestar lo más aproximado a toda esta batería de preguntas, de reflexiones, en fin, un poco de todo.

Yo les quería agradecer a los cinco portavoces, les quería agradecer su comunicación. Yo creo que los cinco portavoces, como un servidor, creo que todos amamos Andalucía. Yo creo que todos queremos a nuestra tierra, pero pienso que, evidentemente, a lo mejor nos pueden separar las formas de entender determinadas actuaciones, pero creo que todos buscamos lo mejor para nuestra tierra.

Yo quería dirigirme —a ver si encuentro mi chuletilla— al señor Segovia. Agradezco su disposición a colaborar, se lo agradezco de verdad.

Mire usted, el 75% de la educación en Andalucía es pública, el 20% es concertada, que está sostenida con fondos públicos, y solamente un 5% es privada. Es decir, el 5% de la privada no va a transformar nuestra sociedad. Quien transforma nuestra sociedad es el 70, casi el 95% de nuestra educación. Esta es la que va a transformar nuestra sociedad. Y yo confío en que pueda sentir ese aliento y esa colaboración que usted ha ofrecido y que agradezco.

Al señor García Sánchez. Coincidimos en muchas cosas, coincidimos en bastantes. A lo mejor esto le extraña a usted.

[Risas.]

Pero es verdad que coincidimos en bastantes cosas, ¿no? Es decir, creo que, efectivamente, hay debates pendientes, estoy muy de acuerdo con usted en el tema de la metodología, en el tema curricular... Creo que es menester abrir ese debate, y yo lo voy a abrir, este consejero lo va a abrir.

De igual manera que decía que abrir ese debate en cuestiones metodológicas..., para este consejero es fundamental que hubiera una hora de actividad física deportiva cada día en los centros educativos, porque es salud, son hábitos saludables, ¿no?, por ejemplo. Claro que me gustaría introducir nociones, conceptos de emprendimiento, darles herramientas a nuestros jóvenes para que puedan valerse por sí mismos, sin necesidad de estar dependiendo de una u otra organización, sino que por sí mismos sean capaces de emprender.

Evidentemente, todo eso conlleva un reajuste del currículum, es normal, pero a mí sí me gustaría abrir ese debate. Con lo cual, comparto que esas metodologías tienen que ser de nuevo repensadas para los nuevos tiempos que corren.

Quiero compartir toda la inquietud y preocupación por las infraestructuras, que creo que coincidimos todos en las necesidades, que en algún caso se han hecho crónicas, de nuestro sistema educativo. Quiero comentar también que estoy totalmente de acuerdo en la desburocratización de los centros educativos, es decir, esa carga burocrática a la que está sometido el docente..., el liberar.

Y, evidentemente, la FP conectada con el tejido empresarial pues tiene su aquel, ¿verdad?, que lógicamente hay que analizar y hay que cuidar. Lo que yo no quiero, evidentemente, sería colaborar con generar una precariedad en nuestros jóvenes, añadida a las dificultades que tienen, es evidente.

Quería comentarle a la señora Sánchez..., agradecer su apoyo y agradecer, evidentemente, esta reflexión de que no puede haber equidad si no hay calidad. Yo creo que esa es una gran verdad, es imposible que

nuestros jóvenes puedan de alguna manera mejorar, tener de alguna manera esos instrumentos, esas herramientas, pero si no se las damos y si no apostamos por esa excelencia..., que vuelvo a insistir en que la excelencia es exigencia.

Al señor Ruiz Ortiz.

Es cierto que se produce, señor Ruiz, una situación inédita en nuestra democracia, se produce una situación inédita, es decir, por primera vez se produce un Gobierno de coalición, en el sentido de que todas las responsabilidades sean prácticamente..., sea un Ejecutivo partiendo de la equidad. Ha habido otros gobiernos de coalición, pero a lo mejor han sido por una consejería o dos a lo mejor, si me apuran, ¿no? Pero prácticamente en igualdad de condiciones creo que es la primera en la historia. Y, evidentemente, esto conlleva una enorme responsabilidad que hemos asumido entre todos, esto es así. Yo créame que le tengo un enorme respeto a esta responsabilidad que tengo y a formar parte de un Gobierno que tiene el enorme desafío de ayudar a transformar nuestra sociedad y a ponerla en mejores condiciones para afrontar los nuevos retos, que ya no son retos locales, que ya no son retos regionales, sino que son desafíos globales. Y para eso nos tenemos que preparar.

Yo quería comentarle también que creo que todos somos conscientes de la Formación Profesional, creo que todos somos sensibles a esta formación, pero es verdad que falta una cosa fundamental, que es su dignificación. Es decir, podemos hablar de cifras, podemos hablar de especialidades, podemos hablar de implantar en determinadas zonas de nuestra enorme comunidad diferentes ideas, pero si no dignificamos la Formación Profesional seguiremos trasladando un mensaje de lo que esta sociedad piensa, o una gran parte de esta sociedad, que es que la Formación Profesional es una especie de formación de segunda o tercera categorías, y eso no puede ser.

Quiero comentarle también sobre el tema del resto de enseñanzas artísticas, como algunos portavoces más me han podido comentar. En fin, son tantas cosas que permítanme que en esta primera comparecencia sobre una exposición más general no haya podido entrar tanto al detalle. Efectivamente, una condición fundamental en la docencia es la creatividad, es fundamental, y tenemos grandes talentos en nuestra comunidad, grandes talentos, que ya innovan. Es decir, la innovación en nuestra comunidad, y diría que en nuestro país, está soportada por el profesor. Va siendo hora de que la Administración lidere o colabore o comparta esa innovación, va siendo hora.

Y a la señora Márquez, bueno, quiero decirle que entiendo su introducción sobre el triple... En fin, ya sabe usted que los porcentajes en baloncesto —no sé si usted lo sabe pero yo le puedo decir algo de eso— suelen tener bajos porcentajes. O sea, el triple es un triple que está siempre por encima del 50%, así que no es un triple con toda plenitud. Quiero decirle que este es un Gobierno que está formado por el Partido Popular y por Ciudadanos, que va a intentar hacerlo lo mejor posible, que entiendo que usted quiera llevarme a ese debate, pero yo le voy a contestar a que vengo a despolitizar la educación y entiendo la...

Señor Sánchez, ¿cómo se llamaba la cita..., el señor de la cita que me ha dicho usted?

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Paulo Freire.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Paulo Freire. Me lo voy a apuntar.

Pues a Paulo Freire le diría que a mí verdaderamente lo que me preocupa son las políticas y todo esto, lo que me preocupa es la preparación de nuestros niños, de nuestros hijos, eso es lo que verdaderamente me preocupa. Y me preocupa la preparación de nuestros docentes. Y me preocupa la precariedad laboral que muchos colectivos sufren y padecen dentro de nuestra educación, y que no entiendo por qué existe, no lo entiendo.

Y yo, para terminar con la señora Márquez, decirle que... A ver, claro que le pregunto dónde está el PSOE, claro que le pregunto. ¿Sabe usted por qué? El Partido Socialista quiero que usted sepa que para mí siempre ha sido una referencia en el constitucionalismo español, ha sido protagonista fundamental en nuestra democracia. Ahora no tengo ni idea de por dónde está. El hecho de haber pactado con los que ha pactado o ha intentado seguir pactando verdaderamente pues te deja un poco desubicado, digamos, ¿no? Y ojalá siga siendo una referencia en el centro izquierda, ojalá lo siga siendo, pero desde el constitucionalismo y de la mano de aquellos que sentimos la Constitución como nuestra norma básica.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Vox, el señor Segovia Brome.

El señor SEGOVIA BROME

—Señor consejero, la calidad de la democracia no viene determinada por el gobierno de la mayoría, eso lo hemos escuchado muchas veces, sino por el respeto a las minorías. El 4% está amparado por nuestra Constitución, tendremos que respetarlo, no vale decir que como solo es un 4%... No. Y, además, ya vemos que aquí se ha cuestionado no solamente el 4%, aquí se ha cuestionado también al 18% de la enseñanza andaluza que está concertada. Cuando el compañero de Adelante ha afirmado que él considera que la enseñanza pública divide la pública y la concertada, las separa, y él es partidario de una enseñanza pública —que, por cierto, también la compañera del PSOE está muy preocupada por la enseñanza pública—, cuando nosotros, precisamente estamos muy preocupados con la enseñanza pública y parte de lo que yo he dicho aquí ha ido relacionado con el tema de la enseñanza pública. No hay ninguna duda de que Vox está favor de una enseñanza pública de calidad, pero hay que respetar los principios de la libertad. De hecho, el señor García Sánchez, lo que yo he dicho está amparado por los organismos internacionales, por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, por la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y por la Constitución española. ¿A ver quiénes somos aquí los constitucionalistas y quiénes no somos constitucionalistas!? Porque yo, otra de las cosas que me gustaría pedir aquí —aquí estamos todos para trabajar por los andaluces—, es la Consejería de Educación; yo pido respeto, es lo menos que se puede

pedir. Aquí ya se ha..., a todo, a mis votantes, a mi grupo, ya se le ha calificado de ultraderecha y fanáticos. Bueno, yo no he dicho nada de fanático, ni que se me pueda calificar de nada de eso. Yo pido un respeto; esta es la Consejería de Educación, creo que tenemos que comportarnos como personas educadas, respetuosas y democráticas. Todos estamos aquí luchando por el interés de los andaluces y, principalmente, de los niños andaluces, y ese tiene que ser nuestro único interés. Y creo que se hará mucho mejor desde la concordia y desde el entendimiento, y ya iremos viendo con el tiempo lo que pensamos unos, lo que pensamos otros. Y, sobre todo, yo quiero decir algo: nosotros defendemos la libertad, señor García Sánchez. Es decir, si usted quiere llevar a su hijo a un colegio donde le enseñen a un chaval de ocho años que a lo mejor es una niña con pene, yo defiendo que usted puede hacerlo, pero si yo quiero llevarlo a un colegio donde a un niño se le eduque como un niño y a una niña como una niña — independientemente de la orientación sexual que tenga después—; usted tiene que respetar que yo también lo lleve a un colegio de la ideología o de la pedagogía que yo creo que se debe realizar. Yo estoy respetándolo a usted; usted no me está respetando a mí, ni a mis votantes: los ha llamado fanáticos, a 400.000 andaluces. Vamos a respetarnos, hombre, vamos a respetarnos, vamos a trabajar por los andaluces y vamos a respetar la libertad. Lleve usted a su hijo al colegio que quiera, y permita que yo lleve al mío al colegio que yo quiera, sin que suponga un gravamen económico, porque entonces estamos cortando la libertad. ¿Qué queremos: que a los colegios religiosos solo puedan ir los niños de familia adinerada o que pueda ir el que quiera? Pues para ir el que quiera tiene que haber conciertos. No le tengamos miedo a la libertad. Yo reitero mi colaboración con todos, incluso con vosotros, y podemos discutir lo que queramos de ideologías, aquí o fuera de aquí. Pero respetémonos; si es que es la base de la democracia, simplemente.

Y gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bien, gracias señor Segovia.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, señor García Sánchez.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Voy a comentar algunas cosas que se quedaron pendientes de la anterior intervención. Señor consejero, agradezco de verdad que hable de las condiciones laborales, de las precarias del sistema educativo; sabemos a lo que nos referimos: las sustituciones, que hay que acelerarlo, infraestructuras, mayor financiación... ¿Cómo se paga eso? ¿Cómo casa eso con las políticas fiscales que ya está aprobando este Gobierno —es decir, la bajada de impuestos a la gente que cobra más de..., que hereda más de un millón de euros, la bajada impuestos al patrimonio...—? ¿Cómo se va a pagar eso? Estoy muy de acuerdo en aumentar la financiación; blindémoslo con un suelo de inversión para la educación pública pero, ¿cómo se va a pagar? Me parece..., ojalá tenga usted extraordinarias broncas en el Consejo de Gobierno con las políticas fiscales y económicas que se están desarrollando; me daría una alegría.

Estamos hablando de proteger esos servicios extraescolares, esos servicios complementarios. La mejor forma de proteger las condiciones laborales es que no esté por medio Clece, Eulen y determinadas multinacionales que están precarizando a la gente. Seamos valientes; vamos a recuperar esos servicios y que sean gestionados directamente por la pública.

Cuando hablamos de emprendimiento, de meter conocimiento a emprendedores, eso ya está, señor consejero: existe una asignatura en cuarto de ESO —se llama Cultura Emprendedora, si no me equivoco—, o sea, ya se está haciendo. Creo que el currículum no debería ser influido por esa batalla cultural de la que hablábamos. He echado de menos también —muchas cosas; evidentemente, no da tiempo a todo—, pero he echado de menos una mención a las ampas; creo que juegan papel esencial en las comunidades educativas. Y, además, en lo relacionado con las infraestructuras, en muchos momentos están salvándole el pellejo a la Administración, y haciendo cosas que no le tocaría al ampa, como instrumento de participación, sino haciendo, sufragando auténticas reformas que no debería estar haciendo. Me alegro de que vaya al colegio de Chipiona; Sanlúcar de Barrameda es otro de los sitios que está realmente afectado por eso; coja de camino, que está muy cerca.

Y, después hablamos de pacto educativo. Yo creo, comparto la necesidad de estabilidad en la norma educativa, yo creo que es una demanda de toda la comunidad educativa, pero le digo lo mismo que con respecto a la ley de inclusión: pacto dependiendo de lo que diga el pacto; es decir, vamos a ver por dónde va.

Cuando habla también de dignificar la Formación Profesional, yo creo que en la historia de la legislación educativa hubo grandes saltos en la dignificación de la Formación Profesional cuando se exigía para entrar a los ciclos de Formación Profesional la misma titulación que para otras formaciones postobligatorias —es decir, el Bachillerato—. Eso hacía que dignificaba la Formación Profesional. Eso, con la Lomce se ha roto, y ese es uno de los hechos que, o sea, lo que se exija para entrar en una formación forma parte de lo que lo hace más dignificado o menos. Entonces, creo que hay que trabajar sobre ese aspecto, pero ¡cuidado!, porque cada vez que se habla de eso, nos relaciona con el debate de los itinerarios educativos y los itinerarios educativos es una cuestión muy peligrosa, porque puede ser una herramienta de segregar al alumnado y, casualmente, hay un sesgo de nivel sociocultural —familiar, además—, que es lo que mayor determina esos itinerarios educativos. Hay muchos estudios que hablan de que el factor estadístico más determinante para que un alumno obtenga el título de Graduado en Secundaria es el nivel educativo de los padres. ¿Qué quiere decir esto? Que nuestro sistema educativo no consigue esa necesidad de compensación de desigualdades y de sacar adelante para que haya una equidad.

Y, después, por último, hablo de deporte un momento: hay que desarrollar la ley del deporte en cuestiones como, por ejemplo, apostar por el deporte femenino, igualdad, etcétera, pero también en desarrollar un decreto de transparencia y buen gobierno de las federaciones deportivas, por ejemplo; creo que es una idea interesante. En la legislatura pasada también hicimos propuestas para aprovechar el deporte como una oportunidad de empleo en Andalucía; yo creo que también debemos darle vueltas ahí, siempre teniendo en cuenta la clave de la economía social, circuitos cortos, etcétera, que creo que puede ser muy importante. Y, después, yo sé que el representante de Vox, para salir en la tele, es muy interesante y divertida la pelea con Adelante Andalucía, pero no voy a entrar en eso. Solo digo: la LEA reconoce..., en la Ley de Educación de Andalucía de 2007 reconoce, en sus primeros artículos, que el sistema educativo andaluz es la red pública y

la red privada sostenida con fondos públicos. Yo no niego que la LEA diga eso, digo que me parece un error. Un error que, además, está desconectado con la realidad de la mayoría de países de la OCDE y de la mayoría de países de la Unión Europea, y lo que planteamos es simplemente que la gente que quiera llevarse...

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor García, vaya concluyendo.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Termino ya, es la última reflexión.

La gente que quiera..., las familias que quieran que su educación sea una educación en un centro privado, que lo paguen con fondos privados. Añado una cosa: yo no permitiría que en ningún centro, ni privado ni público, se atacara y no se cumplieran los Derechos Humanos, los comentarios homófobos, LGTBIfobos y de segregación del alumnado por género, no cumplen los derechos humanos. Pero el alumnado que quiera ir, las familias que quieran llevar a un alumnado a los centros privados, que lo pagan con fondos privados, y la educación pública para todo el mundo y como prioritaria.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, señora Sánchez Muñoz.

La señora SÁNCHEZ MUÑOZ

—Gracias, señor presidente.

Bien, terminaba mi primera intervención hablando que nos preocupaba..., a este grupo le preocupa la calidad que está ofreciendo actualmente, en estos momentos, cuando ha comenzado esta nueva legislatura, el sistema educativo en Andalucía, porque entre otras cosas afectaba —como hemos dicho— a esa equidad. Teníamos más problemas que plantear aquí, pero como ha sido común, lo han puesto de manifiesto todos los grupos en relación a infraestructuras, a la atención y el reconocimiento de nuestros profesionales, desde el profesorado, el cuerpo de inspección, el personal no docente... Atención también a las familias; las AMPAS están constituidas por familias, las AMPAS son familias. Bueno, pues atención también entonces a esa necesidad de ofertar servicios de calidad, que ayuden a la conciliación y, por supuesto, de asegurar la libertad. Pero, mire, el discurso de esas diez medidas que usted ha introducido sinceramente nos ha dejado tranquilos, porque en todos esos aspectos hay medidas para provocar ese cambio, esas reformas, para mejorar todo ello, ¿no?

Lo que sí es verdad es que me he quedado un poquito sorprendida porque he visto a grupos, como la portavoz del PSOE, la señora..., perdón, Márquez, ¿no? Me he quedado sorprendida diciendo que felicitaba por las buenas formas. Mire usted, yo le felicito por las soluciones que está poniendo sobre la mesa para llegar a conseguir algo que se tenía que haber conseguido hace muchísimo tiempo. Yo le felicito por esas soluciones que se podrían haber puesto hace mucho tiempo, y por esos planes que se podrían haber implementado hace mucho tiempo, además de por sus buenas formas, pero sobre todo por ese trabajo que están haciendo.

Y cuando dice lo de la Agaeve. Claro que este grupo ha trabajado para que haya evaluación, y todavía estamos esperando la evaluación que pedimos de los planes y programas que llevan trabajándose desde hace muchísimo tiempo en los centros de Andalucía y que todavía no sabemos cómo han influido en el éxito escolar de los alumnos, porque no ha habido una evaluación, por ejemplo, de eso.

También me ha sorprendido el tema de la inclusión. Miren ustedes, hay aulas comprometidas en centros para atender a alumnos de necesidades educativas especiales hace años; el alumnado tiene que salir del centro porque en su propio centro no tienen aulas, aulas comprometidas que no se han llevado a cabo.

En cuanto a los comedores escolares y a la atención a la conciliación, por supuesto. Y en cuanto a la inclusión, quitaron los comedores en la pasada legislatura; quitaron comedores en los centros con alumnado más vulnerable. Véase en Granada el colegio, por ejemplo, Amor de Dios o el colegio..., no me acuerdo del nombre, pero centros donde estaban escolarizadas personas, alumnos muy vulnerables. Hombre, eso también es inclusión, y eso se hizo.

En cuanto a la escuela rural, le remito al colegio público de Graena. Lo digo porque le estoy remitiendo lo que usted me ha dicho. Usted ha dicho, ha comentado que no... Sí, sí, pero que yo le remito problemas que teníamos de anterior..., y me está diciendo que es importante para ustedes, para su grupo, la inclusión, y le estoy poniendo de manifiesto que una cosa es lo que se dice y otra cosa es lo que se hace.

Y, por último, ese pacto nacional de educación. Efectivamente, hay que luchar mucho, no solamente para conseguir solucionar estos problemas que se han puesto sobre la mesa, sino muchos otros: hay que hablar de organización de las enseñanzas, de cómo vamos a hacer la evaluación, hay que hablar de cómo se va a formar al profesorado y del acceso a la función docente. Hay que hablar de muchos otros temas, de cómo hacer los centros más humanos, con horarios y con espacios más humanos. Porque, al final, lo que sí me ha quedado claro es que se ha puesto aquí de manifiesto que, por primera vez, se pone en el centro de la política educativa a los alumnos, y hay que seguir hablando de ello. Y para eso tenemos que hablar de ese pacto nacional de educación, que, por cierto, nos quedamos solos el PP y Ciudadanos, porque lo abandonó también el PSOE en el Congreso, y que esperemos que pronto se retome porque hay muchas cosas que cambiar.

A este grupo parlamentario lo va a tener aquí para soñar un sistema en el que todo el alumnado pueda conseguir, por un lado, la libertad, y, por otro lado, la igualdad.

Muchísimas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Sánchez.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el señor Ruiz Ortiz.

El señor RUIZ ORTIZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Nosotros queremos valorar, en conjunto, la actitud constructiva de los compañeros portavoces. Se ve esa preocupación por la educación, que es común de todos. Y, bueno, pues son intervenciones interesantes. Compartimos algunas cosas, otras no. Pero yo creo que es fundamental que lo hagamos todos desde el respeto a las distintas posiciones políticas de cada uno.

No iba a entrar en debate con los compañeros, pero, bueno, como la señora Márquez me ha citado expresamente, pues yo le contesto, no me puedo resistir a ello, ¿no?

Cuestionaba nuestra voluntad de un pacto educativo. Señora Márquez, si hoy en España no hay un pacto educativo a día de hoy es porque el Partido Socialista se levantó de la mesa del pacto educativo a nivel nacional, en la que estábamos sentados con Ciudadanos, como le acaba de decir la portavoz. O sea, si hoy en España no tenemos un pacto educativo es porque ustedes se levantaron de la mesa; o sea, se fueron, ni siquiera siguieron hablando. Entonces, por favor, no cuestione nuestra voluntad para poner en marcha un pacto educativo. Me ha dado pena su intervención, lamentándose y dando lecciones de lo que hay que hacer después de 40 años hablando de su modelo educativo, que es el modelo del gran fracaso: 23% de abandono escolar, 45% paro juvenil. A partir de ahí, si quiere, hablamos. Pero es que la educación en Andalucía ha estado funcionando no gracias a usted, sino a pesar de ustedes. Es que no me puedo resistir a contestarle, por alusiones, ¿no?

Yo creo que este diputado comparte la reflexión que ha hecho el consejero: se echa de menos al Partido Socialista, ese Partido Socialista que era una referencia del constitucionalismo en España. Entiendo que ustedes también lo echan de menos, los del PSOE en Andalucía. Pero, bueno, a nivel nacional, echamos de menos a ese PSOE que es referencia en el constitucionalismo en España.

Nosotros, por terminar, por no alargarnos —han salido aquí todos los temas importantes—, creo que la preocupación por la educación es compartida tanto por el consejero como por los grupos parlamentarios.

Nos alegramos de que se haya puesto en marcha, señor consejero, y que estén tomando las primeras medidas. Aquí estamos nosotros para trabajar, para apoyar a este gobierno, con lealtad, con lealtad al gobierno y a los andaluces, en definitiva.

Y, de nuevo, desearle suerte, que será la de todos los andaluces.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Tiene la palabra, la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señora Márquez Romero.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, yo tengo que decirle al portavoz del Partido Popular y de Vox... Bueno, Vox parece que me regañara por decir lo que pienso. Y al portavoz del Partido Popular, que ha terminado diciendo que le da pena la intervención de la portavoz del Grupo Socialista, hombre, yo les pediría que abandonaran un poco el paternalismo con esta diputada, que podemos discrepar en lo político, pero desde luego no pierdan ustedes las formas con esta diputada.

Señor consejero, no me ha contestado a ninguna de las preguntas que le he hecho. No me ha hablado de qué va a hacer con la educación, si va a apostar con dinero público por dividir en las clases a los niños y a las niñas. No me ha hablado nada de la Ley de la inclusión educativa. Es verdad que su portavoz ha hecho las veces de consejera en funciones, y ha contestado a algunas preguntas. Pero sí que es verdad que no se ha resistido, señor consejero, a entrar conmigo en el debate de dónde está el PSOE, de este *tweet* que ponía usted el domingo cuando se manifestaba en Colón. Desde luego, el PSOE... Ha entrado usted en el debate, señor consejero, porque le gusta, igual que a mí. Por eso yo le respondo diciendo que el PSOE, desde luego, no está compartiendo pancarta con el anticonstitucionalismo, ya que ha hablado usted de la Constitución, señor consejero. Y el PSOE no está, como estuvo ayer su grupo político, Ciudadanos, en el Congreso de los Diputados, votando en contra de los Presupuestos Generales del Estado, con Bildu y con los independentistas. Así que, señor consejero, si quiere también hacemos una comparecencia por quedar para hablar largo y tendido de este tema.

No me ha contestado a las cuestiones importantes que le he preguntado en el ámbito educativo, pero sí ha entrado usted de lleno en el debate y en la confrontación política con esta diputada.

No me ha dicho nada de la OPE. Nos parece muy interesante, para nosotros es muy importante que usted nos diga si va a mantener el acuerdo que el anterior gobierno firmó con los sindicatos, 4.500 plazas.

Señor consejero, no me ha dicho nada, y me gustaría que lo hiciera, en torno al refuerzo educativo, que no me dio tiempo en mi anterior intervención. Dicen ustedes que van a destinar 11 millones de euros. Solo las actividades extraescolares de todo el año del gobierno de Andalucía son 4 millones de euros. ¿Qué va a hacer usted con 11 millones de euros solo en 15 días para el refuerzo educativo en verano? Me gustaría que habláramos de esto, señor consejero.

Y, desde luego, yo le recomiendo, no soy dada a dar consejos, pero sí les recomiendo que todos los acuerdos, que todas las iniciativas que impulse a partir de ahora lo haga con el apoyo, con el acuerdo de la comunidad educativa, porque se ve en las redes sociales, se ve por los comunicados de los sindicatos y de la comunidad educativa que estas medidas no han sido bien avenidas.

Termino, señor consejero, con un tema fundamental. Se ha hablado mucho de la libertad, de la libertad en las aulas. Y a mí me gustaría que siguiera defendiendo en las aulas una educación en igualdad, aulas violetas, que siguiera fomentando la coeducación afectiva y sexual, que siguiera trabajando la LGTBfobia, el acoso escolar que sufren muchos niños y muchas niñas en los colegios andaluces. Y que también, señor consejero, cumpla usted la Ley de la memoria histórica, que dice que se tiene que estudiar la verdad en los colegios andaluces.

Yo termino con una frase, señor consejero: derecho a la diferencia, siempre, tenemos derecho a ser diferentes; pero jamás diferencia de derechos. Tiene usted en sus manos cumplir eso.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Márquez.

Tiene la palabra, el señor consejero.

El señor IMBRODA ORTIZ, CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

—Muchas gracias, señor presidente.

Yo quiero reiterar mi agradecimiento a todos los portavoces por sus exposiciones, quiero reiterar los principios que me van a acompañar a lo largo de esta legislatura, esos principios en donde la educación con mayúscula es lo que va a ser la labor de este consejero y de su equipo, la educación con mayúsculas, pensando siempre en nuestros niños, en nuestros jóvenes, pensando siempre en nuestros docentes, pensando que, efectivamente, la educación pública, todos los centros educativos que estén sostenidos por fondos públicos, es, digamos, la madre de la igualdad, independientemente del origen y condición de alumnos que vivan en situaciones desfavorables, socioeconómicas, etcétera, de un largo etcétera, una casuística enorme, independientemente de esas condiciones, esta consejería velará por proteger la igualdad en todos los rincones de Andalucía. Pero la igualdad para apostar por la excelencia, no la igualdad conformista, si no será una igualdad para apostar por la excelencia.

Y en ese debate, este consejero estará abierto a todas las propuestas o ideas que se puedan presentar, básicamente centradas, insisto, en qué podemos hacer para que nuestros niños y jóvenes estén lo mejor preparados. Y eso, insisto, no es de derecha o izquierda, eso es, sencillamente, pensar en la preparación de nuestros jóvenes para que afronten los nuevos desafíos a los que estos tiempos nos van a someter, basado en la incertidumbre, como también en la ilusión y en nuestra preparación. Eso es lo que vamos a hacer. Ojalá, a lo largo de toda esta legislatura, consigamos seguir combatiendo ese desastre de abandono escolar, ese desastre de desempleo juvenil, ojalá, que tenemos por delante, que nos hemos encontrado y que hemos padecido y sufrido toda la sociedad andaluza.

Así que yo creo que voy a poner todo mi empeño en que esto sea así. Y cuento con ustedes, incluso hasta cuando no estemos de acuerdo.

Muchas gracias.

El señor PALACIOS RUIZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Sin más asuntos que debatir, levantamos la sesión.

